

### **Memoria y Estados Financieros**

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (presentados en forma comparativa)

### Memoria y Estados Financieros

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 (presentados en forma comparativa)

### Índice

Memoria
Estado de Resultados Integrales
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros
Reseña Informativa
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

### Memoria

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 (Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes)

#### Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros y sus notas — en adelante, los "Estados Financieros"- de Crown Point Energía S.A. — en adelante, indistintamente "CPESA", la "Compañía", o la "Sociedad". Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en Inglés) e interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), de conformidad con la RT Nº 26 de la FACPCE, modificada por la RT Nº 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

### 1) Estructura y organización de la Sociedad

Crown Point Energía S.A. es una sociedad controlada por Crown Point Energy Inc., una sociedad extranjera registrada en la Inspección General de Justicia bajo el artículo 123 de la Ley 19.550.

### 2) Descripción del negocio

Mercado del Petróleo y Gas

Petróleo

Durante el ejercicio 2020, todas las ventas de petróleo crudo fueron destinadas al mercado externo.

Con relación a la evolución de precios durante el ejercicio 2020, el precio promedio comercializado fue de 36,79 USD por barril, un 33% por debajo del precio promedio obtenido en 2019, que ascendió a 55,35 USD por barril.

El precio promedio del petróleo se vio afectado como resultado de una caída en la demanda mundial de petróleo crudo provocada por el impacto del virus COVID-19 en la economía mundial combinado con el impacto de la ruptura de las negociaciones entre la OPEP y los socios no OPEP con respecto a los recortes de producción propuestos.

Con fecha 4 de septiembre de 2018, se publicó el Decreto N°793/2018 que establecía hasta el 31 de diciembre de 2020 un derecho del 12% a la exportación para consumo de todas las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur ("NCM"). Este derecho de exportación no podía exceder de 4 pesos por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda. Para las mercaderías que no calificaran como productos primarios, ese límite ascendía a 3 pesos por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda.

Sin embargo, a partir de la publicación del Decreto N°58/2019 del 23 de diciembre de 2019 se dispuso que, las alícuotas de los derechos de exportación para hidrocarburos y minería no podían superar 8% del valor imponible o del precio oficial FOB, dejando sin efecto el 12% anterior y los topes de 3 y 4 pesos según las materias exportadas. Esta reducción se fundamenta en la decisión de promover las inversiones en la producción y la explotación hidrocarburífera y minera.

A través del Decreto N°609/2019 del 1 de septiembre de 2019, estableció que, hasta el 31 de diciembre de 2019, el contravalor de la exportación de bienes y servicios debe ingresarse al país en divisas y/o negociarse en el mercado de cambios en las condiciones y plazos que establezca el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (BCRA). A través de la Comunicación A 6770 el BCRA estableció que los cobros de exportaciones de servicios deberán ser ingresados y liquidados en el mercado local de cambios en un plazo no mayor a los 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de su percepción en el exterior o en el país, o de su acreditación en cuentas del exterior.

Con fecha 28 de diciembre de 2019, las nuevas autoridades a cargo del Gobierno Nacional resolvieron modificar mediante del Decreto N°91/2019, el art. 1ro del Decreto N°609/2019 extendiendo por tiempo indeterminado la obligación de ingresar al país las divisas y negociar en el mercado de cambios el contravalor de la exportación de bienes y servicios. Dicha norma permanece vigente al día de la fecha.

Con fecha 18 de mayo de 2020 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 488/2020 estableciendo un precio sostén en el mercado doméstico, que fijó en USD 45 por Barril Criollo para el tipo de crudo 34°API Medanito estableciendo la línea comparativa de precios con otros crudos de diferentes grados, calidades, o condiciones tales como puerto de exportación y mercado local. La medida no es retroactiva y está sujeta a revisiones trimestrales siempre y cuando el Brent no exceda los USD 45 por 10 (diez) días seguidos. El decreto también eliminaba los impuestos de exportación para el petróleo, siempre y cuando se cumpla la condición de precio y tiempo detallada, también insta a las refinerías a comprar el stock de los productores domésticos. Las compañías que vendan bajo el decreto están sujetas a restricciones de tipo de cambio fijadas por el mercado. El Decreto 488/2020 dejó de regir el 28 de agosto de 2020 por cumplirse lo establecido en el artículo 7 del Decreto 488/2020, al verificarse durante 10 días corridos un precio de cotización para el Brent en el mercado de futuros superior a los USD 45 por barril. Junto con la derogación del decreto, se restableció el impuesto a la exportación sobre las ventas de petróleo crudo. La tasa del impuesto a la exportación se determina mediante una fórmula basada en el precio del

petróleo Brent, que va desde el 0% cuando el precio del petróleo Brent es igual o inferior a USD 45 por barril hasta un máximo del 8% cuando el precio del petróleo Brent es igual o inferior a más de USD 60 por barril.

### - Gas natural

Con fecha 29 de noviembre de 2017, se firmaron las "Bases y condiciones para el abastecimiento de gas natural a distribuidoras de gas por redes" (las "Bases"). En las mismas, se acuerda que los nueve grandes productores a nivel nacional abastecerán la totalidad de la demanda residencial a excepción de Camuzzi Gas del Sur, que será responsabilidad de ENARSA. Las Bases entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018 y tenían como objetivo asegurar el abastecimiento de la demanda ininterrumpible, liberando de dicho compromiso a los pequeños y medianos productores, estableciendo un sendero de precios hasta fines de diciembre de 2019, para tratar de alcanzar la normalización del mercado de gas natural.

Como consecuencia de la devaluación que tuvo lugar durante el 2018, se tornó inviable el sendero de precios acordado mediante las bases y condiciones enunciadas anteriormente lo que provocó la pesificación de las tarifas. Adicionalmente, el Decreto N°1053/2018 de fecha 15 de noviembre de 2018 estableció que las diferencias de cambio generadas hasta el 31 de marzo de 2019 sean absorbidas por el Estado Nacional.

Asimismo, caídas las bases y condiciones, la Secretaría de Gobierno de Energía instruyó mediante Resolución N°32/2019 de fecha 8 de febrero de 2019 a MEGSA (Mercado Electrónico de Gas S.A.) a implementar un concurso de precios para abastecer la demanda prioritaria (residencial) a partir del 1° de abril de 2019.

A partir del 21 de diciembre de 2019 y, a instancias el proyecto remitido por el nuevo Poder Ejecutivo Nacional, el Congreso Nacional aprobó la Ley Nacional N°27.541 declarando la Emergencia Pública de amplio alcance. Por aplicación de la mencionada ley se congelan las tarifas de gas y electricidad por un plazo de 180 días e instruyó iniciar un proceso de renegociación y revisión del cuadro tarifario vigente.

Posteriormente, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/2020 se prorrogó por 180 (ciento ochenta) días corridos el congelamiento tarifario establecido en la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N°1020/2020, en virtud del cual determinó el inicio de la renegociación de la revisión tarifaria integral vigente correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de transporte y distribución de energía eléctrica y gas natural que se encontrasen bajo jurisdicción federal, en el marco de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Nacional N°27.541.

- Reseña de las operaciones- Área Río Cullen – Las Violetas – La Angostura

El pozo exploratorio SMx-1001, ubicado en la concesión La Angostura, comenzó a producir en septiembre de 2017. Este pozo confirmó la presencia de petróleo en el yacimiento San Martín.

La producción del SMx-1001 está asociada a las rocas volcánicas de la Serie Tobífera, un intervalo que hasta el presente no había documentado producción de hidrocarburos en las

concesiones del sector Argentino de Tierra del Fuego. La producción inicial de este pozo fue de 330 m3/d de petróleo sin agua y 18,3 m3/d de gas asociado.

A fines de febrero 2021 el pozo ha acumulado 271.039 m3 de petróleo y produce en promedio 44 m3/d de bruta, 28,9% de agua, 31,2 m3/d de petróleo y 2,109 m3/d de gas.

El pozo SM.a-1002, ubicado a 0,8 km al sur del SMx-1001, fue perforado en junio de 2018 y se puso en producción en agosto de 2018. A fines de febrero de 2021 el pozo ya había acumulado 205.486 m3 de petróleo al 100%. A la fecha, el pozo está produciendo 223,4 m3/d de petróleo seco.

El segundo pozo de avanzada, SM a-1003, ubicado a 0,9 km al norte y al oeste de SM x-1001, fue perforado en julio de 2018. A fines de agosto de 2018, la zona superior de Tobífera (productiva en SM x-1001 y SM a-1002) fue completada. El pozo fue suspendido después de no poder recuperar el petróleo. Una zona de Tobífera inferior fue estimulada mediante una fractura en diciembre de 2018, recuperando posteriormente un promedio de 15 m3/d de petróleo por día (152 m3 de petróleo en total) más 10 m3 de agua por día (101 m3 de agua en total) durante 14 días de ensayo. La parte superior La zona de Tobífera fue estimulada mediante una fractura en febrero de 2019, recuperando pequeñas cantidades de petróleo. A mediados de marzo de 2019, mediante un equipo de bombeo se puso en producción la parte superior e inferior de Tobífera, obteniendo un promedio de 20 m3/d más 9 m3/d de agua por día durante los siguientes 10 días. A la febrero 2021, el pozo está produciendo un promedio de 4,3 m3/d de líquido con el 80% de agua.

### Concesión La Angostura

Durante el tercer trimestre del 2020, se completaron los trabajos de reparación en la instalación de almacenamiento de petróleo y carga de petróleo de la terminal Cruz del Sur operada por YPF y la instalación se reabrió en agosto de 2020. El 31 de agosto de 2020, la Sociedad retomó las exportaciones de petróleo con una venta 27.173 bbls de petróleo, almacenado en Cruz del Sur desde septiembre 2019.

El 4 de septiembre de 2020, se reinició la producción de petróleo de la reserva de petróleo de San Martín, previamente cerrada el 24 de marzo de 2020 debido a precios bajos y sin acceso a las exportaciones, a una tasa promedio restringida inicial de 1.475 (512 netos) barriles de petróleo por día. Durante el cuarto trimestre de 2020, la producción de petróleo de San Martín promedió 2.069 (719 netos) barriles de petróleo por día.

El petróleo ahora se transporta a través del nuevo oleoducto propiedad de la UTE RCLV (el "oleoducto San Martín") que conecta el yacimiento con la instalación de Cruz del Sur para su almacenamiento y posterior venta, lo que elimina la necesidad de transporte por camión y reduce los costos de transporte.

### Concesión Las Violetas

La producción de gas natural de la concesión Las Violetas se mantuvo ininterrumpida durante el ejercicio 2020 y durante el cuarto trimestre de 2020 promedió 13,395 (4,655 netos) mcf por día. El petróleo producido en asociación con la producción de gas natural se transportaba y almacenaba en la instalación de carga de petróleo en la terminal de propiedad de Total en Rio Cullen y posteriormente se vendió junto con las ventas totales de petróleo en julio y septiembre de 2020 a un precio promedio de USD 30,99 por barril con la reapertura

de la instalación de Cruz del Sur a finales de agosto de 2020. Actualmente la producción de petróleo asociada se transporta en camiones al campo San Martín, se mezcla con el petróleo San Martín y se transporta a través del oleoducto San Martín a Cruz del Sur para su almacenamiento y venta. Durante el cuarto trimestre de 2020, la producción de petróleo de la concesión Las Violetas promedió 305 (106 netos) barriles de petróleo por día.

El reacondicionamiento del pozo de gas LF-1029 originalmente programado para el segundo semestre de 2020 ha sido aplazado para el 2021.

Se continúa investigando y evaluando la formación Tobífera en el yacimiento San Martín y en el resto de las concesiones de Tierra del Fuego.

En virtud del sustancial incremento de la producción registrada entre los años 2018 y 2019, se realizaron trabajos tendientes a dotar a los yacimientos de las instalaciones necesarias en superficie Además de las mejoras realizadas en los años anteriores, durante el año 2020 se terminó la construcción y puesta en marcha del oleoducto que conecta el yacimiento San Martín con la Terminal Cruz del Sur, con el fin de optimizar la logística de transportes, reduciendo sensiblemente los costos de operación. Adicionalmente, se construyeron instalaciones para el tratamiento de la producción de crudo. Asimismo, se continúa en forma permanente con el estudio y la evaluación en el bloque.

#### Certificación de Reservas

Al 31 de diciembre de 2020, las reservas 2P (comprobadas y probables) de la UTE Rio Cullen, Angostura, las Violetas, en la que la Sociedad tiene participación, totalizan 2,2 millones de barriles equivalentes de petróleo (BOE) de acuerdo con el informe de reservas independiente de McDaniel & Associates Consultants Ltd.

- Reseña de las operaciones en Cerro de los Leones - Mendoza.

La Sociedad posee el 100% del permiso de exploración del área de Cerro de los Leones ("CLL"), que se encuentra en la parte norte de la Cuenca Neuquina en la Provincia de Mendoza, Argentina. El permiso confiere a su titular el derecho exclusivo de explorar en busca de hidrocarburos durante tres períodos de exploración sucesivos que duran tres, dos y un año, respectivamente. El cincuenta por ciento de la superficie del permiso CLL se cederá al final de cada uno de los dos primeros períodos de exploración o se convertirá en una concesión de explotación o un bloque de evaluación.

La Sociedad tenía como compromiso de inversión del Segundo Período exploratorio completar un programa sísmico 3-D y perforar un pozo exploratorio antes del 22 de enero de 2019. En el tercer trimestre de 2018, se adquirieron 214 km2 de sísmica 3-D en el área norte de CLL que se utilizó para determinar dos ubicaciones de exploración. Asimismo, la Sociedad solicitó la extensión del plazo del 22 de enero de 2019 para completar su obligación de trabajo pendiente del segundo período exploratorio (la perforación de un pozo de exploración) al 22 de octubre de 2019. La Provincia de Mendoza aprobó mediante la Resolución N°119, la extensión del plazo y la Sociedad se comprometió a realizar una inversión adicional que implicaba perforar un segundo pozo de exploración antes de la nueva fecha límite del 22 de octubre de 2019. El 18 de octubre de 2019, la Sociedad solicitó (y posteriormente recibió) una extensión del plazo al 23 de febrero de 2020 a fin de evaluar los pozos y tomar una decisión acerca de la extensión de la concesión.

Los pozos comprometidos fueron perforados durante el cuarto trimestre de 2019.

El primer pozo de descubrimiento de gas, SRM x-1001D, fue perforado el 20 de octubre de 2019 y completado el 2 de noviembre de 2019, luego de encontrar cinco metros de arenas petrolíferas en la formación Agua de Piedra del terciario medio. Las pruebas de producción extendidas de SRM x-1001D se completaron a fines de enero de 2020. El volumen total de gas producido durante el período de prueba fue de 9,7 mmcf más 150 bbls de agua de formación. El pozo permanece suspendido pendiente de evaluación de comercialidad.

El segundo pozo, SRM x-1002D, fue perforado durante la última parte de noviembre de 2019 y posteriormente abandonado luego de no encontrar indicios de hidrocarburos.

De acuerdo con los términos del Permiso CLL, la Sociedad estaba obligada a ceder el 50% de la superficie pendiente al final del período del Período 2 (23 de febrero de 2020).

Con fecha 17 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución Nº 06/2021, por la cual otorgó a la Sociedad el pase al tercer período exploratorio reteniendo el 100% de la superficie del área fijando como fecha finalización del mismo el 23 de febrero de 2020; y resolvió suspender el plazo del tercer periodo exploratorio por el término de doce meses calendario, fijando como fecha de finalización el 22 de febrero de 2022.

#### Inversiones

La inversión de capital del ejercicio 2020 ascendió a USD 0,77 millones para el área de Tierra del Fuego relacionada con actividades de reparaciones y mejoras de instalaciones.

Inversiones en la UTE RCLV y en Cerro de Los Leones han sido diferidas al ejercicio 2021 debido al impacto del COVID-19 en la economía mundial y Argentina donde el curso normal de los negocios ha resultado naturalmente afectado.

La inversión de capital presupuestada para el año 2021 asciende a USD 4,1 millones, de los cuales USD 1,6 millones corresponden principalmente a inversiones para mejorar las instalaciones de manejo de agua en San Martín con el fin de aumentar la capacidad de producción y mejoras en otras instalaciones de la UTE RCLV y; USD 2,5 millones para la perforación del pozo exploratorio en CLL.

La Sociedad se encuentra buscando activamente un socio en la concesión de CLL para compartir los costos de capital futuros y proporcionar oportunidades de recuperación de costos de capital en proyectos de capital existentes y previos.

Tal como en períodos anteriores, el contenido esencial de la política de la Sociedad ha sido la realización de actividades necesarias o convenientes para llevar a cabo su objeto societario en el contexto de los convenios de vinculación empresaria vigentes desde ejercicios anteriores, y, constantemente, tratando de identificar nuevas oportunidades hidrocarburíferas que fueran de interés y admitieran su actuación como operador o asociada.

# 3) Síntesis de la estructura patrimonial, de resultados y generación y utilización del efectivo

Estado de Situación Financiera (en pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente	2.312.406.508	2.257.937.378
Activo corriente	501.144.603	524.844.653
Total del activo	2.813.551.111	2.782.782.031
Patrimonio	1.780.545.120	1.768.692.935
Pasivo no corriente	739.194.880	573.310.454
Pasivo corriente	293.811.111	440.778.642
Total del pasivo	1.033.005.991	1.014.089.096
Total	2.813.551.111	2.782.782.031
Estado de Resultados Integrales (en pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Resultado operativo	(793.539.330)	(142.485.247)
Ingresos financieros	3.579.709	13.192.734
Egresos financieros	(52.082.838)	(61.623.797)
Resultado venta de participación UTE RCLV		(68.057.294)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(842.042.459)	(258.973.604)
Impuesto a las ganancias	224.072.918	(150.503.969)
(Pérdida) neta del ejercicio	(617.969.541)	(409.477.573)
Otros resultados integrales	629.821.726	877.605.286
Resultado total integral del ejercicio- Ganancia	11.852.185	468.127.713
Estado de Flujo de Efectivo (en pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo (aplicado a) generado por a las actividades operativas	(123.876.725)	726.713.354
Efectivo (aplicado a) generado por las actividades de inversión	(90.087.147)	190.599.025
Efectivo generado por (aplicado a) a las actividades de financiación	75.120.200	(904.209.450)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(138.843.672)	13.102.929
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	128.500.036 (138.843.672)	72.844.236 13.102.929
Diferencias de conversión y diferencia de cambio	52.157.690	42.552.871
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	41.814.054	128.500.036

### 4) Índices

		Año 2020	Ratio	Año 2019	Ratio
a) Solvencia	Patrimonio	1.780.545.120	1,72	1.768.692.935	1,74
	Pasivo Total	1.033.005.991		1.014.089.096	
b) Endeudamiento	Pasivo Total	1.033.005.991	0,58	1.014.089.096	0,57
	Patrimonio	1.780.545.120		1.768.692.935	
c) Liquidez Corriente	Activo Corriente	501.144.603	1,71	524.844.653	1,19
	Pasivo Corriente	293.811.111		440.778.642	
d) Razón de inmovilización	Activo No Corriente	2.312.406.508	0,82	2.257.937.378	0,81
de activos o del capital	Activo Total	2.813.551.111		2.782.782.031	
e) Rentabilidad total de la	Resultado Total	(617.969.541)	(0,26)	(409.477.573)	(0,19)
inversión de los accionistas	Patrimonio - Rdo del Ejercicio	2.398.514.661		2.178.170.508	

### 5) Reorganización societaria- Fusión por absorción de St. Patrick Oil & Gas S.A.

Con fecha 16 diciembre 2019 el Directorio de la Sociedad resolvió conveniente reorganizar las actividades de la Sociedad y de St. Patrick Oil & Gas S.A., ambas compañías integrantes del mismo grupo económico.

La reorganización se estructuró bajo la figura de fusión por absorción donde la Sociedad es la Sociedad absorbente y St. Patrick S la sociedad absorbida, motivo por el cual las sociedades mencionadas suscribieron con fecha 30 de marzo de 2020, el compromiso previo de fusión por absorción que fuera aprobado por reunión de directorio celebrada en la misma fecha, estableciendo el día 1° de enero de 2020 como fecha efectiva de fusión. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Fusión se encuentra pendiente de inscripción en la IGJ.

### 6) Consideraciones económicas

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales están afectadas por la volatilidad en los precios de los commodities y los efectos de la pandemia por coronavirus ("COVID-19"), que generaron una crisis económica y financiera global con impactos en la actividad de la Sociedad.

De los productos básicos producidos en las concesiones TDF, solo el gas natural está sujeto a la demanda estacional. La demanda residencial de gas natural en Argentina es mayor durante los meses más fríos de abril a octubre. Históricamente, las ventas al mercado residencial ganaban un precio más bajo que las ventas al mercado industrial. Sin embargo, en 2019, la producción de gas de esquisto no convencional (shale) por parte de otras empresas aumentó drásticamente y este aumento en la producción, junto con la falta de demanda debido a la recesión económica, redujo considerablemente el precio del gas en el mercado industrial.

La disminución de la demanda a consecuencia del COVID-19 impactó en el precio del petróleo, que registró una baja de más del 50% hacia fines de marzo 2020. Durante el segundo trimestre, los productores llegaron a un acuerdo de restricción de producción que, sumado a la salida gradual de la pandemia de los países europeos y asiáticos y su consecuente aumento de la demanda, generaron una recuperación del precio del petróleo que se consolidó en los últimos meses del año 2020. Actualmente el precio del crudo tipo Brent se ubica en torno a los USD 60/65 el barril.

El alcance total y la duración de las medidas de contención de la pandemia por COVID-19 y los efectos del actual rebrote en todo el mundo con nuevas medidas de restricciones sanitarias y su impacto en la economía mundial, aún son inciertos.

La mayoría de los países del mundo tomaron medidas de restricciones sanitarias con impacto inmediato en las economías, y caídas en niveles de producción y actividad. Como respuesta, los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, y evitar profundizar la crisis.

Argentina no fue la excepción, y el Gobierno implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales, el cual continúa vigente con algunas flexibilizaciones. Si bien el sector energético es considerado esencial, las situaciones mencionadas han afectado la demanda de hidrocarburos y es incierto cómo evolucionará en el futuro cercano.

Por otro lado, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tendientes a limitar el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la autorización previa del BCRA a ciertas transacciones y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

El alcance final de la pandemia y su impacto en la economía del país es aún desconocido e imposible de predecir razonablemente como así también en qué medida afectará las operaciones de la Sociedad y sus resultados. Sin embargo, no se prevé que dicha situación afecte la continuidad de los negocios.

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, refleja los efectos de: (i) menores ingresos por ventas producto de la caída en la demanda y menor actividad afectadas por la pandemia COVID-19, (ii) baja pronunciada del precio del petróleo, (iii) el tiempo que llevó la reparación de la Terminal Cruz del Sur que se completó a inicios de agosto 2020, quedando operativa a fines de ese mes, cuando la Sociedad volvió a exportar y; (iv) la consecuente desvalorización de propiedad, planta y equipos.

Los ingresos por ventas totalizaron a \$841 millones de los cuales el 70% corresponden a la venta de petróleo y el 30% restante a ventas de gas y LPG.

El activo corriente disminuyó \$23,7 millones con respecto al año 2019. Esto se debe principalmente a la baja del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo por \$86,7 millones, la disminución en saldo de la cuenta de inventario por \$38,3 millones, compensados

parcialmente por los aumentos en las cuentas de créditos comerciales por cobrar por \$12,2 millones, y en otros créditos por \$89,0 millones al 31 de diciembre de 2020.

El activo no corriente aumentó \$ 54,5 millones con respecto al año anterior, explicado por la suba en activos de exploración y evaluación por \$ 286,9 millones al 31 de diciembre de 2020, originada principalmente por las diferencias de conversión, y la suba en otros créditos por \$ 0,3 millones, que fueron compensadas parcialmente por la baja en propiedades, planta y equipo por \$ 232,8 millones, relacionada con la previsión por desvalorización de la UGE TDF que ascendió a \$ 443,5 millones, como consecuencia de caída de las reservas, y la pronunciada baja de los precios del petróleo y gas natural.

La previsión por desvalorización o deterioro puede revertirse en períodos futuros si existen indicadores de reversión, como una mejora en las previsiones de precios del petróleo y gas natural.

El total del pasivo disminuyó \$18,9 millones con respecto al año anterior. Esto se debió a la disminución del pasivo corriente por \$147 millones compensada en parte con el aumento del pasivo no corriente por \$165,9 millones.

La baja en del pasivo corriente corresponde a las disminuciones en: (i) impuesto a las ganancias a pagar por \$ 182,7 millones, (ii) deudas comerciales y otros pasivos por \$ 64,8 millones, y (iii) pasivo por abandono de pozos por \$ 15,1 millones, que fueron parcialmente compensadas por del aumento de las deudas financieras por \$ 111,8 millones y la suba del pasivo por arrendamiento de \$ 3,7 millones.

El aumento del pasivo no corriente es explicado principalmente por el aumento de \$191,2 millones, en el pasivo por abandono de pozos, un aumento en el pasivo por arrendamiento por \$7,1 millones, un aumento de deudas comerciales y otras deudas por \$14,1 millones y del impuesto a las ganancias a pagar por \$14 millones compensado por la baja de \$60,5 millones del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020.

Los saldos y operaciones con la sociedad controlante y relacionadas se exponen en la Nota 31 de los Estados Financieros.

### 7) Consideraciones financieras

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad posee deudas con entidades financieras por un total de: \$111,8 millones correspondientes a préstamos de capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un capital de trabajo positivo de \$ 207,3 millones compuesto por \$501,1 millones del activo corriente y \$ 293,8 millones del pasivo corriente. El activo corriente incluye activos financieros compuestos de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos y, el pasivo corriente incluye pasivos financieros compuestos por cuentas comerciales y otros pasivos, y deudas financieras.

### 8) Relaciones con el personal y la Comunidad

Capacitación y desarrollo de los recursos humanos

La Sociedad consolida su crecimiento a través de la formación de un equipo de trabajo comprometido y con amplio conocimiento del negocio y de la región. Para su desarrollo y

un mejor desempeño, reciben actualización permanente en competencias personales, de gestión, tecnológicas y de liderazgo, consolidando la formación de equipos con compromiso, solidez técnica y capacidad de gestión, valores que acompañan a CPESA desde sus inicios.

Desde el área de Recursos Humanos se define un plan de beneficios con la finalidad de propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad y la participación de sus colaboradores.

### 9) Medioambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

La actividad de la Sociedad se encuentra regulada por normas específicas en relación al cuidado ambiental, las cuales son respetadas e implementadas en su totalidad por la Sociedad para el ejercicio de su actividad.

Las políticas ambientales implementadas tienen como objetivo contribuir a la mejora en la calidad de vida a través de la sostenibilidad ambiental, realizando sus mejores esfuerzos para reducir el impacto ambiental de sus actividades, por ejemplo, haciendo un uso racional de los recursos.

Todos los proyectos de la Sociedad cumplen con las exigencias normativas nacionales, provinciales y municipales. Estas regulaciones generalmente le exigen a la Sociedad obtener permisos, certificados y autorizaciones de autoridades gubernamentales en relación con sus operaciones.

La Sociedad lleva a cabo sus actividades bajo la guía de los siguientes principios:

- Incrementar la conciencia y el respeto de sus integrantes por el uso racional y responsable de los recursos naturales.
- Cumplir con las exigencias legales aplicables.
- Procurar la mejora continua en el desempeño, tendiendo a la mitigación de los impactos ambientales negativos de la actividad (en su defecto, la eficaz contención de los mismos) y el incremento de los impactos de carácter positivo, en cantidad, calidad y seguridad, en la medida de lo posible.

### Seguridad y Salud Ocupacional

La Sociedad respeta todos los derechos laborales establecidos en la legislación nacional, así como la normativa internacional incorporada y aplicable en la Argentina. La Sociedad fomenta el manejo transparente de la información, los esquemas de trabajo participativos, la extrema preocupación por la seguridad, la higiene y salud ocupacional, así como el ambiente.

El objetivo prioritario en materia de seguridad, ambiente y salud de la Sociedad es conducir sus operaciones protegiendo la integridad física de su personal, la de terceros y una adecuada conservación del ambiente, en conformidad con la legislación aplicable e implementando las mejores prácticas para beneficio de las comunidades, los empleados y la Sociedad.

La política se basa en el liderazgo y compromiso de todos los empleados mediante programas de prevención, administración y gestión de riesgos, planes de mejora e iniciativas de seguridad y cuidado ambiental, observaciones preventivas e inspecciones de actividades operativas, investigación de accidentes e incidentes, entre otras herramientas.

### 10) Perspectivas

Para el año 2021, los objetivos trazados residen en:

- mantener la producción de Tierra del Fuego a través del reacondicionamiento de pozos ya existentes;
- invertir en instalaciones para el tratamiento de petróleo y agua en el yacimiento San Martín para mejorar la capacidad de producción y reducir costos de transporte;
- la búsqueda de nuevas oportunidades en el mercado de petróleo y gas.

La estrategia de la Sociedad está diseñada para generar un crecimiento de bajo riesgo y capitalizar un gran potencial de exploración al alza. Específicamente, Crown Point se enfoca en aumentar su base de producción en TDF a través de la perforación de exploración y desarrollo complementadas por la recompletación y estimulación de fractura de pozos productores más antiguos seleccionados.

Crown Point también continúa con el programa de exploración en su participación del 100% en el permiso de concesión de exploración de Cerro de Los Leones ("CLL") (el "Permiso CLL") en la Provincia de Mendoza.

La Sociedad presentó la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), con un Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta USD 75 millones o su equivalente en otras monedas con el propósito de acceder al mercado de capitales local ampliando las fuentes de financiamiento para atender las futuras adquisiciones o ampliaciones de negocio atento a las distintas oportunidades de crecimiento en el mercado de petróleo y gas que la compañía evalúa con frecuencia. Con fecha 18 de marzo de 2021, el Directorio de CNV autorizó el programa global de Obligaciones Negociables a través de la Resolución N° RESFC-2021-21031-APNDIR.

Con fecha 11 de marzo de 2021 la provincia de Mendoza adjudicó a la Sociedad junto con Petrolera Aconcagua Energía S.A., la explotación por un plazo de 25 años de la concesión del campo Chañares Herrados (en adelante "CH"), ubicado en la Cuenca Cuyana mediante el Decreto Nro 224/2021. La participación de la Sociedad en CH es del 50%, y la operación estará a cargo de Petrolera Aconcagua Energía S.A. quien posee el 50% restante. El campo tiene un potencial de 183 m³ de producción diaria de crudo.

La Sociedad presupuestó el monto de gasto de capital de CH para el año fiscal 2021 en USD 6,7 millones en base a los gastos de las siguientes actividades propuestas:

- USD 1,4 millones en reparaciones y mejoras;
- USD 1,1 millones en otras mejoras a las instalaciones;
- USD 4,2 millones en bono de adquisición de derechos de concesión.

Con fecha 30 de marzo de 2020, la Sociedad colocó las Obligaciones Negociales Clase I y Clase II con las siguientes condiciones de emisión:

### **Obligaciones Negociables Clase I Garantizadas**

**Valor Nominal a ser emitido**: USD 3.378.571 (tres millones trescientos setenta y ocho mil quinientos setenta y uno), a ser integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable.

Precio de Emisión: 100% del valor nominal.

Fecha de Emisión y Liquidación: 31 de marzo de 2021.

Fecha de Vencimiento: a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, el 31 de

marzo de 2024.

**Pago de Intereses**: los intereses de las Obligaciones Negociables Clase I serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación.

Amortización de Capital: el pago del capital será amortizado en 8 (ocho) cuotas

trimestrales siendo la primera el día 1 de julio de 2022.

**Tipo de Cambio Inicial**: 91,9217 **Tasa de Interés Fija:** 8,00% anual.

### **Obligaciones Negociables Clase II Garantizadas**

Valor Nominal a ser emitido: \$190.000.000 (Pesos ciento noventa millones)

Precio de Emisión: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II.

Margen de Corte: 6,75%

Fecha de Emisión y Liquidación: 31 de marzo de 2021.

Fecha de Vencimiento: a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, el 31 de

marzo de 2024.

**Pago de Intereses**: los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación

**Amortización de Capital**: el pago del capital de las Obligaciones Negociables Clase II será amortizado en 8 (ocho) cuotas, la primera el día 1 de julio de 2022.

Tasa de interés Variable: BADLAR Privados con más el Margen de Corte (6,75%).

### 11) Distribución de Resultados

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$618 millones, y los resultados no asignados negativos de la Sociedad ascienden a la suma de \$72,4 millones. se propone a la próxima Asamblea de accionistas a convocar que se consideren los presentes estados financieros, que la pérdida del ejercicio se asigne a la cuenta de resultados no asignados, a fin de ser absorbida con futuras ganancias. Se deja constancia que los honorarios del síndico se encuentran deducidos del resultado del ejercicio.

Entre otros propósitos, la presente Memoria, análisis y explicaciones de la Dirección, tiene por objeto cumplir con la información requerida por la Ley General de Sociedades (Artículo 66 de la Ley 19.550).

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2021

### ANEXO I CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

### A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

### **Principios**

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.
- 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Los valores y políticas de trabajo se encuentran plasmados en el Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, determinadas en función a la estructura de la Sociedad.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Debido a la dimensión y estructura de CPESA, el Directorio y la gerencia trabajan en forma conjunta para llevar a cabo los planes y negocios de la Entidad. Debido a la actividad que desarrolla la Entidad, se toman en cuenta factores sociales y ambientales en cumplimiento de la normativa vigente en la materia. Respecto a los factores de gobierno societario, la Entidad se encuentra adaptándose al nuevo régimen implementado recientemente un código de gobierno societario.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

En el Código de Gobierno Societario, se especifican las políticas de control interno aplicables a la Entidad tomando en consideración la estructura y dimensión de la Entidad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

CPESA ha confeccionado e implementado políticas de gobierno corporativo definidas por las regulaciones vigentes, mediante la aprobación por parte del Directorio, de un Código de Gobierno Societario. Siendo reciente su implementación, el Directorio analizará a futuro si resulta necesario hacer modificaciones.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los Directores de CPESA ejercen sus funciones conforme los deberes y facultades que les asigna el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades, en donde se detallan los lineamientos del funcionamiento del órgano de administración. El Estatuto Social será publicado en la página web de la Comisión Nacional de Valores.

# B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

### **Principios**

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Presidente del Directorio es quien garantiza el efectivo funcionamiento del Directorio y la organización de las distintas reuniones. Debido al reducido tamaño de la organización, la Entidad no cuenta con comités.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El funcionamiento interno del Directorio y de cada uno de sus miembros se evaluará anualmente, en oportunidad de la celebración de la asamblea general ordinaria.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La capacitación de los Directores, se realiza de acuerdo con las necesidades que analiza el propio Directorio, sin perjuicio de ello, los Directores de la Entidad se mantienen actualizados en temas vinculados con la política, economía, aspectos regulatorios, etc. que son relevantes para la Entidad, lo cual se encuentra reflejado en los antecedentes profesionales y académicos.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La Entidad no cuenta con una secretaria corporativa debido a la dimensión de la misma, no descarta su implementación a futuro, si resultara necesario. La Entidad cuenta con una infraestructura acorde a su estructura y necesidades que permiten al presidente del Directorio llevar la administración efectiva del directorio y una fluida comunicación entre accionistas, directores y gerentes.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No se constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea, en virtud de la estructura y dimensión de la Sociedad.

# C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Actualmente, la Entidad no cuenta con directores independientes, basado en la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad. La Asamblea de Accionistas no ha considerado necesario establecer una política dirigida a mantener una proporción mínima de miembros independientes en el Directorio de la Emisora, en virtud de la reducida estructura de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, se dejará expresamente indicado el carácter de independiente o no de las personas propuestas para desempeñarse como Directores.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad entiende que, en el marco de la estructura legal argentina y la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo para la designación de directores. Debe tenerse presente que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación de Directores, por lo que las recomendaciones de un Comité de este tipo no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Se remite a lo indicado en los puntos 10 y 12.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La Sociedad no cuenta con un programa de orientación para sus nuevos miembros. Ello en el entendimiento que, en base a su estructura y dimensión, todo lo relativo al funcionamiento y responsabilidades del Directorio se encuentra plasmado en el Estatuto de la Sociedad.

### D) REMUNERACIÓN

**Principios** 

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.
- 15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

CPESA entiende que, en el marco de la estructura legal argentina y de la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo dado que es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas considerar la remuneración de Directores y por el hecho de que posee un número reducido de empleados.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La Sociedad entiende que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación y la remuneración de los Directores, por lo que una política de remuneración para los miembros del directorio no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

Respecto a la política de remuneración de la gerencia, es el Directorio de la Entidad quien tiene a cargo la determinación de la misma.

Sin perjuicio de lo expuesto, se analizará las ventajas de establecer una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

### E) AMBIENTE DE CONTROL

### Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Las políticas de control de gestión de riesgos es competencia del Directorio quien determina el apetito de riesgo de la Sociedad y supervisa y garantiza la existencia y cumplimiento de las políticas determinadas a tal fin.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoria por cuando su exigencia no le resulta aplicable por no cotizar sus acciones.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

En virtud de la dimensión y estructura de la Entidad, entiende que no resulta necesario contar con auditoría interna.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se remite a lo indicado en el punto 18.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Directorio es quien periódicamente se ocupa del monitoreo de las tareas de los auditores externos y es competencia de la Asamblea de Accionistas la designación de la misma.

### F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

### Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

CPESA ha implementado recientemente un Código de Ética cuyo contenido ha sido aprobado expresamente por el Directorio, que establece principios de responsabilidad y

transparencia., se implementara a futuro mecanismos que permitan su comunicación a todos los colabores de la Entidad.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Debido a la estructura y dimensión de la Entidad, el Directorio no considera necesario por el momento implementar un programa de Ética e Integridad. Sin perjuicio de lo cual, no se descarta su implementación a futuro.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Los mecanismos preventivos de conflictos de interés se encuentran contemplados en el Código de Gobierno Societario y en el Código de Ética y Conducta. Respecto a la prevención y resolución de estos conflictos dentro del Directorio, los mismos deben ser gestionados dentro de este Órgano documentarse a través de las Actas de Directorio. Asimismo, se establecen ciertas pautas para todos los empleados de la Entidad tendientes a evitar todo tipo de conflicto de interés.

### G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

### **Principios**

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los

Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.
- 25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Los Accionistas tienen acceso a la información financiera y no financiera de la Emisora en la sede social, a través de la página web de la Entidad y de la Comisión Nacional de Valores. Adicionalmente, cabe destacar que a las asambleas de la Sociedad concurren además de las autoridades de CPESA, la totalidad de los accionistas de la misma.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

En el marco de la estructura y dimensión de la Entidad y considerando que los accionistas y/o los representantes legales de los accionistas son integrantes del Directorio, las partes interesadas se encuentran identificadas, existiendo un canal de comunicación directo con las mismas.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisoria" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio proporciona a los accionistas toda la información a tratarse en las asambleas de accionistas con suficiente antelación para su consideración y análisis. Sin perjuicio de ello, la mayoría de los accionistas o sus representantes legales forman parte del Directorio de la Entidad, y por lo tanto cuentan con la información a tratarse en las asambleas en forma directa y anticipada.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Se ha adecuado recientemente el estatuto social a fin de incluir en su artículo 6 y 8 la posibilidad de participar en las reuniones mediante medios virtuales de comunicación.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La política de distribución de dividendos se encuentra prevista en el art. 9 del Estatuto Social, en el cual se establece que las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1)

el 5% al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción, salvo que, para un determinado ejercicio los accionistas expresamente dispongan lo contrario.

### **EL DIRECTORIO**

### **Estados Financieros**

por el ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa Expresados en pesos

Domicilio Legal: Godoy Cruz 2769 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Explotación, exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos

Fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia: 15 de noviembre de 2005

Fecha de la última modificación del estatuto: 28 de diciembre de 2020 (Nota 1)

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.756.862

Fecha de finalización del plazo social: 15 de noviembre de 2104

Información sobre sociedad controlante:

Denominación: Crown Point Energy Inc.

Domicilio Legal: Suite 2400, 525 – 8th Avenue SW, Calgary, Alberta, Canadá

Actividad principal: Explotación y exploración de hidrocarburos líquidos y gaseosos

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 97,56%

### **COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 22)**

	Acciones		
Cantidad	Tipo, valor nominal y Nº de votos que otorga cada una	Suscripto e integrado	Suscripto, inscripto e integrado
		\$	\$
	Ordinarias, nominativas no endosables, de		
359.579.644	valor nominal \$ 1 y de un voto	359.579.644	353.534.403

Véase nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

( to de

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099 H. I. Tomol

### **Estados de Resultados Integrales**

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 presentado en forma comparativa

(Valores expresados en pesos, salvo indicación contraria)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos			
Ventas de petróleo y gas natural	7	840.949.701	1.888.329.608
Ingresos por procesamiento		12.090.050	28.686.822
Impuesto a las exportaciones		(17.156.053)	(128.274.645)
Regalías		(144.250.273)	(301.169.453)
Ingresos después del impuesto a las exportaciones y regalías		691.633.425	1.487.572.332
Otros costos operativos y de producción	8	(465.991.483)	(573.152.295)
Gastos de administración	9	(166.950.886)	(326.034.030)
Gastos de exploración y evaluación	14	(8.531.511)	(54.348.249)
Amortizaciones y depreciaciones (1)		(427.747.014)	(505.727.893)
Deterioro de activos financieros		-	(28.049.449)
Cambios en el valor razonable del pasivo contingente		-	336.984.687
Cambios en el valor razonable del crédito contingente		-	(213.338.726)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	13	(443.505.741)	(189.516.242)
Desvalorización de llave de negocio	15	-	(98.094.070)
Recupero provisión abandono de pozos		-	10.966.099
Diferencia de cambio		27.553.880	10.252.589
Resultado operativo		(793.539.330)	(142.485.247)
Ingresos financieros	10	3.579.709	13.192.734
Egresos financieros	11	(52.082.838)	(61.623.797)
Resultado venta de participación UTE RCLV	16	-	(68.057.294)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(842.042.459)	(258.973.604)
Impuesto a las ganancias	12	224.072.918	(150.503.969)
(Pérdida) neta del ejercicio		(617.969.541)	(409.477.573)
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Accionistas de la sociedad		(617.969.541)	(395.814.238)
Participación no controladora		-	(13.663.335)
		(617.969.541)	(409.477.573)
Otro resultado integral			
Conceptos que no serán reclasificados en resultados:			
Efecto de conversión monetaria		629.821.726	877.605.286
Resultado total integral del ejercicio – Ganancia		11.852.185	468.127.713
Resultado total integral, atribuible a:			
Accionistas de la sociedad		11.852.185	464.769.782
Participación no controladora		-	3.357.931
		11.852.185	468.127.713
Resultado neto por acción básico y diluido		(1,72)	(1,12)

<sup>(1)</sup> Incluye (\$20.924.212) y \$318.042 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, de ajuste de depreciaciones relacionado con los movimientos de inventario.

Véase nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.T.A. T° 1 F° 17 Hernán Rodríguez Cancelo Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

### Estado de Situación Financiera

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, Presentado en forma comparativa Expresado en pesos

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	13	1.373.243.913	1.605.999.724
Activos de exploración y evaluación	14	938.775.785	651.836.278
Otros créditos	18	386.810	101.376
Total del Activo No Corriente		2.312.406.508	2.257.937.378
ACTIVO CORRIENTE			
Inventario	19	23.324.806	61.581.288
Otros créditos	18	251.444.485	162.429.044
Cuentas comerciales por cobrar	20	184.561.258	172.334.285
Efectivo y equivalentes de efectivo	21	41.814.054	128.500.036
Total del Activo Corriente		501.144.603	524.844.653
TOTAL ACTIVO		2.813.551.111	2.782.782.031
PATRIMONIO			
Capital social	22	359.579.644	353.534.403
Prima de Fusión		22.807.753	-
Reserva especial		222.162.648	222.162.648
Otro resultado integral		1.248.458.441	784.869.565
Resultados no asignados		(72.463.366)	379.826.624
Total Patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad		1.780.545.120	1.740.393.240
Participación no controladora		-	28.299.695
Total Patrimonio		1.780.545.120	1.768.692.935
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto diferido	23	91.458.694	151.966.468
Pasivo por arrendamiento	24	53.806.128	46.663.342
Pasivo por abandono de pozos	25	565.888.901	374.680.644
Deudas comerciales y otros pasivos	26	14.071.426	-
Impuesto a las ganancias a pagar	12	13.969.731	-
Total del Pasivo No Corriente		739.194.880	573.310.454
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por arrendamiento	24	13.990.442	10.253.288
Pasivo por abandono de pozos	25	-	15.065.210
Deudas comerciales y otros pasivos	26	160.717.887	225.501.171
Impuesto a las ganancias a pagar	12	7.288.514	189.958.973
Deudas financieras	27	111.814.268	-
Total del Pasivo Corriente		293.811.111	440.778.642
TOTAL PASIVO		1.033.005.991	1.014.089.096
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.813.551.111	2.782.782.031

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Hernán Rodríguez Cancelo Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

### Estado de Cambios en el Patrimonio

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa Expresado en pesos

		Atribuible a	los accionistas d	e la Sociedad				
	Aportes de los accionistas	Resultados acumulados						
	Capital Social	G	Ganancias reservadas				Participación	
	Capital Suscripto	Prima de fusión	Reserva especial <sup>(1)</sup>	Otro resultado integral	Resultados no asignados	Total	no controladora	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 Disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2019:	353.534.403	-	222.162.648	361.175.719	338.969.791	1.275.842.561	24.941.764	1.300.784.325
Honorarios síndico	-	-	-	-	(219.103)	(219.103)	-	(219.103)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(395.814.238)	(395.814.238)	(13.663.335)	(409.477.573)
Otros resultados integrales	-	-	-	423.693.846	436.890.174	860.584.020	17.021.266	877.605.286
Saldos al 31 de diciembre de 2019	353.534.403	-	222.162.648	784.869.565	379.826.624	1.740.393.240	28.299.695	1.768.692.935
Fusión St. Patrick (Nota 1)	6.045.241	22.807.753			(553.299)	28.299.695	(28.299.695)	-
Resultado del ejercicio Otros resultados integrales – Efecto de conversión monetaria	-	-	-	463.588.876	(617.969.541) 166.232.850	(617.969.541) 629.821.726	-	(617.969.541) 629.821.726
Saldos al 31 de diciembre de 2020	359.579.644	22.807.753	222.162.648	1.248.458.441	(72.463.366)	1.780.545.120	-	1.780.545.120

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver Nota 2.11.3).

Véase nuestro informe de fecha 31 de marzo de/2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Hernán Rodríguez Cancelo Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099 H. I. Tomolh

### Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo aplicado a las actividades operativas		
Pérdida neta del ejercicio	(617.969.541)	(409.477.573)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las		
actividades operativas		
Más: Impuesto a las ganancias en el ejercicio	(224.072.918)	150.503.969
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	397.492.030	498.966.603
Amortización de activos por derecho de uso	9.330.772	7.079.332
Amortización movimientos de inventario	20.924.212	(318.042)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	443.505.741	189.516.242
Desvalorización de llave de negocio	-	98.094.070
Baja de pozo exploratorio	8.531.511	54.348.249
Actualización descuento por pasivos por arrendamientos	2.678.686	4.279.214
Actualización descuento por abandono de pozos	7.095.785	7.575.705
Recupero por abandono de pozos	-	(10.966.099)
Resultado de venta	-	68.057.294
Resultados por medición al valor presente de activos y pasivos		(123.645.962)
Intereses sobre préstamos	24.077.852	23.152.771
Cambios en activos y pasivos operativos:	55.50.000	5.5 005 505
Disminución de cuentas comerciales por cobrar	57.769.028	567.037.537
Disminución (Aumento) de otros créditos	18.268.869	(69.884.592)
Disminución (Aumento) de inventario	42.360.959	(61.263.246)
(Disminución) de deudas comerciales y otros pasivos	(142.075.056)	(253.873.671)
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria	(78.095.634)	307.574.465
Pago por impuesto a las ganancias (incluye anticipos y retenciones)	(93.699.021)	(320.042.912)
Efectivo neto (aplicado a) generado por las actividades operativas	(123.876.725)	726.713.354
Efectivo aplicado a las actividades de inversión Inversiones en propiedades, planta y equipos <sup>(1)</sup>	(67.190.936)	(220 924 725)
Inversiones en propiedades, pianta y equipos (2)  Inversiones en exploración y evaluación (2)		(339.834.725)
Pagos de pasivo contingente	(22.896.211)	(161.873.936) (49.792.002)
Cobros de crédito contingente	-	7.307.960
Venta de participación UTE RCLV	-	734.791.728
Efectivo (aplicado a) generado por las actividades de inversión	(90.087.147)	190.599.025
Effectivo (apricado a) generado por las actividades de niversion	(90.007.147)	170.377.023
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación		
Préstamos tomados	229.200.000	_
Pago de capital préstamos	(119.000.000)	(855.024.185)
Pago de intereses de préstamos	(22.463.584)	(40.694.445)
Pagos por arrendamientos	(12.616.216)	(8.490.820)
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	75.120.200	(904.209.450)
Licetivo generado por (apricado a) las actividades de intanciación	75.120.200	(20412021420)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(138.843.672)	13.102.929
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo	(2000101012)	23,102,727
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	128.500.036	72.844.236
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(138.843.672)	13.102.929
Diferencias de conversión y diferencia de cambio	52.157.690	42.552.871
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	41.814.054	128.500.036

Conceptos que no generan movimiento de fondos:

- Importe neto de altas (bajas) por abandono de pozos por \$6.758.748 y (\$17.362.495) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- (2) Importe neto de altas por abandono de pozos por \$2.044.435 y \$ 3.436.920 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha

31 de marzo de 2021 PRICE WATER I SE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Hernán Rodríguez Cancelo Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

### Índice de las Notas a los Estados Financieros

- 1. Información general
- 2. Resumen de políticas contables significativas
- 3. Nuevas normas contables
- 4. Administración del riesgo financiero
- 5. Estimaciones y criterios contables críticos
- 6. Estimación del valor razonable
- 7. Ventas de petróleo y gas natural
- 8. Otros costos operativos y de producción
- 9. Gastos de administración
- 10. Ingresos financieros
- 11. Egresos financieros
- 12. Impuesto a las ganancias
- 13. Propiedades, planta y equipos
- 14. Activos de exploración y evaluación
- 15. Llave de negocio
- 16. Arbitraje
- 17. Desvalorización de activos a largo plazo
- 18. Otros créditos
- 19. Inventario
- 20. Cuentas comerciales por cobrar
- 21. Efectivo y equivalentes de efectivo
- 22. Capital social
- 23. Pasivo por impuesto diferido
- 24. Pasivo por arrendamiento
- 25. Pasivo por abandono de pozos
- 26. Deudas comerciales y otros pasivos
- 27. Deudas financieras
- 28. Activo y pasivo por contraprestación contingente
- 29. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
- 30. Compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
- 31. Saldos y operaciones con partes relacionadas
- 32. Apertura de créditos y deudas
- 33. Contexto económico en que opera la sociedad
- 34. Hechos posteriores al cierre

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

### NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La actividad principal de Crown Point Energía S.A. (en adelante denominada, la "Sociedad" o "CPESA") es la explotación, exploración y desarrollo de hidrocarburos en la República Argentina. La Sociedad es controlada por Crown Point Energy Inc. ("CPE Inc.") una sociedad canadiense.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad participa en la siguiente Unión Transitoria ("UT"):

Nombre y ubicación	Participación	Operador	Actividad
UT Río Cullen – Las Violetas – La Angostura -Tierra del Fuego	34,7349% <sup>(1)</sup>	Roch S.A.	Explotación y exploración

(1) La participación de la Sociedad en las operaciones a riesgo exclusivo en la UT al 31 de diciembre de 2020 asciende a 48,3462%.

La Sociedad posee el 100% de participación en el área exploratoria Cerro de los Leones, en la Provincia de Mendoza. Adicionalmente, posee el 100% de la concesión de exploración de Laguna de Piedra cuyo plazo se encuentra suspendido por parte de la Provincia de Río Negro.

Con fecha 16 diciembre 2019 el Directorio de la Sociedad resolvió reorganizar las actividades de la Sociedad y de St. Patrick, ambas compañías integrantes del mismo grupo económico con fecha efectiva 1 de enero de 2020. La reorganización consistió en una fusión por absorción donde Crown Point Energía S.A. es la sociedad absorbente y St. Patrick S.A. la sociedad absorbida. Esta reorganización es libre de impuestos en el marco de lo dispuesto en el Art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

Como consecuencia de la Fusión, la Sociedad aumentó el capital social en \$ 6.045.241 representado por 6.045.241 acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, es decir de \$ 353.534.403 a \$ 359.579.644. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el aumento de capital producto de la Fusión se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ.

En tal sentido, la relación de cambio de las acciones fue la siguiente: Crown Point Energy, Inc. recibió por cada acción de St. Patrick Oil & Gas, 6,88 acciones de Crown Point Energía correspondientes al aumento de capital de Crown Point Energía resultante de la



Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

### NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

La actividad principal de Crown Point Energía S.A. (en adelante denominada, la "Sociedad" incorporación de St. Patrick Oil & Gas. A los efectos de determinar dicha relación se tomaron en cuenta los valores patrimoniales de CPESA (Sociedad absorbente) y St. Patrick Oil & Gas (Sociedad absorbida) y la cantidad total de acciones que componen el capital social de cada una de estas sociedades.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, los accionistas de la Sociedad aprobaron en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables, en el marco de un Programa Global por hasta USD 75 millones. Con motivo de la solitud de ingreso al régimen de oferta pública, la Sociedad reformó el estatuto social con fecha 28 de diciembre de 2020, incorporando la Comisión Fiscalizadora. Dicha reforma de estatuto se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ. Con fecha 18 de marzo de 2021, el Directorio de CNV autorizó el programa global de Obligaciones Negociables a través de la Resolución N° RESFC-2021-21031-APNDIR.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2021.

### NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros, los cuales son consistentes con las políticas usadas en el pasado, en la preparación de estados financieros similares.

### 2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en Inglés) e interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), de conformidad con la RT N° 26 de la FACPCE, modificada por la RT N° 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

### 2.1 Base de preparación (Cont.)

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N°622/13, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de la Sociedad. Los mismo han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable cuando ésta es específicamente requerida por las NIIF, tal como se describe en las siguientes notas.

Se han reclasificado ciertas cifras al 31 de diciembre de 2019 que se exponen en los presentes Estados Financieros a efectos comparativos.

### 2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en acuerdos conjuntos

### 2.2.1 Subsidiaria

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad tiene control. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ella y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y la sociedad consolidada. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

# 2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en acuerdos conjuntos (Cont.)

### 2.2.1 Subsidiaria (Cont.)

Las políticas contables de la subsidiaria se han modificado, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por CPESA.

Al 31 de diciembre de 2019, Crown Point Energía S.A. (Sociedad controlante) poseía el 98% sobre el capital y votos de St. Patrick Oil & Gas S.A. El Directorio de la Sociedad resolvió conveniente reorganizar las actividades de la Sociedad y de St. Patrick Oil & Gas S.A., ambas compañías integrantes del mismo grupo económico. La reorganización se estructuró bajo la figura de fusión por absorción donde la Sociedad es la Sociedad absorbente y St. Patrick Oil & Gas S.A. la sociedad absorbida, estableciendo el día 1° de enero de 2020 inclusive como fecha efectiva de fusión.

### Participación no controladora

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro "Participación no controladora" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados integrales de St. Patrick Oil & Gas S.A. que no pertenece a Crown Point Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Situación Financiera, respectivamente.

### 2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

### Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

# 2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en acuerdos conjuntos (Cont.)

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos (Cont.)

Operaciones conjuntas (Cont.)

conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Estos han sido incorporados en los estados financieros bajo las líneas apropiadas.

### 2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

### 2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de CPESA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). CPESA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros es el peso argentino.

### 2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de los mismos son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los Resultados Financieros en el Estado de Resultados Integrales.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

### 2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera (Cont.)

### 2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- Los resultados se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones.
- Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otro resultado integral".

### 2.3.4 Clasificación de Otro resultado integral dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio), mientras que las diferencias de conversión generadas por el capital se acumulan en otro resultado integral.

Como consecuencia de la aplicación de la política descripta, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

### 2.4 Propiedades, planta y equipos

### 2.4.1 Activo de exploración y evaluación ("E&E")

Todos los costos incurridos antes de obtener la concesión de exploración de un área son imputados a gasto cuando se incurren.

Los costos directamente asociados con la exploración y evaluación (E&E) de reservas de petróleo crudo y gas natural son inicialmente capitalizados. Los costos de exploración y evaluación son aquellos gastos para un área donde aún no se ha demostrado la viabilidad

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

### 2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

### 2.4.1 Activo de exploración y evaluación ("E&E") (Cont.)

técnica y comercial. Estos costos generalmente incluyen costos de adquisición de derechos de exploración, estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, toma de muestras, costos de perforación y terminación, el costo proyectado de abandonar los activos y cualquier costo administrativo y general directamente atribuible. Los intereses y costos por préstamos incurridos en activos de E&E no se capitalizan.

Los costos de E&E no están sujetos a amortización o depreciación, y se acumulan en centros de costos por área de exploración en espera de la determinación de la viabilidad técnica y comercial, que se evalúa al menos una vez al año. La factibilidad técnica y la viabilidad comercial generalmente se consideran demostrables cuando se han asignado reservas probadas o probables y existe una evaluación razonable de la producción futura de esas reservas, se han obtenido o es probable que se obtengan las aprobaciones gubernamentales y regulatorias requeridas, y la administración ha tomado la decisión de proceder con el desarrollo y producción de esas reservas incurriendo en los costos de capital futuros que se les atribuyen.

Un activo para exploración y evaluación dejará de ser clasificado como tal cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para exploración y evaluación, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de su valor, previo a su reclasificación a PP&E. Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas de hidrocarburos que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados son cargados a resultados en el momento en el que se arriba a dicha conclusión.

### 2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo ("PP&E")

Activos de desarrollo y producción ("D&P")

Las propiedades, planta y equipos se valúan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los costos

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

### 2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

### 2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo ("PP&E") (Cont.)

Activos de desarrollo y producción ("D&P") (Cont.)

directamente atribuibles a la ubicación del activo y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Sociedad.

Los activos de D&P incluyen los costos incurridos en el desarrollo de reservas de hidrocarburos y su puesta en producción, junto con los gastos de E&E incurridos para encontrar las reservas de hidrocarburos que han sido reclasificadas de los activos de E&E como se describe anteriormente, y el costo proyectado de abandonar los activos y cualquier costo general y directo atribuible directamente.

Cuando partes importantes de un elemento de propiedades, planta y equipo, incluidos los activos de D&P, tienen vidas útiles diferentes, se contabilizan como elementos separados (componentes principales).

El costo de las obras en curso cuya construcción se prolonga en el tiempo incluye, de corresponder, los costos financieros devengados por la financiación con capital de terceros.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

#### Costos posteriores

Los costos incurridos con posterioridad a la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial, los costos de reemplazo de partes de propiedades, planta y equipo y reparaciones se reconocen sólo si aumentan los beneficios económicos de los activos con los que se relacionan. Todos los demás gastos se reconocen en resultados cuando se incurren. Los costos de mantenimiento se reconocen en resultados cuando se incurra en ellos.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

### 2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo ("PP&E") (Cont.)

Costos posteriores (Cont.)

Se activan los costos incurridos para limitar, neutralizar o prevenir la contaminación ambiental, sólo si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: (a) se trata de mejoras en la capacidad y seguridad del activo; (b) se previene o limita la contaminación ambiental; o (c) los costos se incurren para acondicionar los activos para su venta sin que el valor registrado supere su valor recuperable.

### **Depreciación**

Los activos de D&P son depreciados utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas y probables que se estima recuperar, teniendo en cuenta los costos de desarrollo futuros estimados necesarios para poner esas reservas en producción.

Los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo y gas han sido depreciados siguiendo el método de depreciación de la línea recta sobre la base de porcentajes de depreciación calculados en función de la vida útil estimada de cada clase de bien (entre 3 y 10 años, principalmente).

Las vidas útiles remanentes de los activos son revisadas, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre.

#### Deterioro del valor

El valor de libros de PP&E y de E&E de la Sociedad se revisan a cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias sugieran la existencia de indicios que el valor contable pueda haberse deteriorado. Si hay cualquier indicio de deterioro, se estima el importe recuperable del activo. Además, el activo de E&E se evalúa para determinar su deterioro cuando se lo reclasifica como PP&E y si los hechos y circunstancias sugieren que el importe contable supera el importe recuperable.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.4. Propiedades, planta y equipos (Cont.)

### 2.4.2 Activo de propiedades, planta y equipo ("PP&E") (Cont.)

Deterioro del valor (Cont.)

A los efectos de comprobar el deterioro de valor, los activos se agrupan por concesión o yacimiento con otros que pertenecen a la misma unidad generadora de efectivo "UGE"), que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera flujos de efectivo a favor de la Sociedad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

La pérdida por deterioro del valor es el monto que excede el importe contabilizado en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable neto de los costos de venta, cuando este pueda ser razonablemente obtenido, y el valor de uso que se determina estimando los flujos de fondos futuros descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la correspondiente pérdida en el estado del resultado, incrementando la previsión para deterioro de activos no financieros.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada. En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro. Ver nota 17.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.5 Llave de negocio

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos del negocio adquirido. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales.

La llave de negocio es evaluada cuando los hechos y circunstancias indican una desvalorización o al menos una vez en el ejercicio.

A los efectos de verificar la recuperabilidad, la llave de negocio es asignada a la UGE que se espera se beneficie con la adquisición. La llave de negocio se prueba comparando el valor en libros de la UGE con el valor recuperable. El valor razonable menos los costos de disposición se obtienen estimando los flujos de efectivo netos futuros descontados después de impuestos como se describe en la prueba de deterioro de propiedades, planta y equipos. El valor en uso se evalúa utilizando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados. Cualquier exceso del valor en libros sobre el valor recuperable se registra como deterioro. Los deterioros de la llave de negocio no se revierten.

#### 2.6 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de los activos que surgen de los contratos en los que la Sociedad es arrendatario se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que la Sociedad tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, con términos, seguridad y condiciones similares.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.6 Arrendamientos (Cont.)

El pasivo por arrendamiento comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento sugiere que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por arrendamiento es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remedición del pasivo.

La Sociedad optó por no aplicar la NIIF 16 a arrendamientos de corto plazo (menos de 1 año) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa incremental de la Sociedad que es del 8%.

#### 2.7 Inventario

El inventario se valúa al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo de producción de petróleo crudo se contabiliza sobre una base de promedio ponderado. Este costo incluye todos los costos incurridos en el curso normal del negocio para llevar cada producto a su ubicación y condición actual. El costo del petróleo crudo es el costo de producción, incluidas las regalías y la proporción adecuada de depreciación. El valor neto realizable del petróleo crudo se basa en el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de venta esperados. Si se determina que el costo determinado excede su valor recuperable, se registra con cargo a resultados la oportuna corrección de valor.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.8 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición

#### 2.8.01 Activos financieros

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", dependiendo del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica a sus activos financieros en:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado sólo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del reconocimiento se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en la línea "Deterioro de activos financieros" como una partida separada en el Estado de Resultados Integral.

Los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambio en otro resultado integral si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a una categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.



Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.8 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición (Cont.)

#### 2.8.1 Activos financieros (Cont.)

#### Reconocimiento y medición de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se registran en Resultados financieros netos y en Otros resultados integrales, respectivamente, en el estado de resultados y del resultado integral, respectivamente.

#### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, es decir, se elimina del estado de situación financiera cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedades del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedades del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

### 2.8 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición (Cont.)

### 2.8.1 Activos financieros (Cont.)

#### Baja de activos financieros (Cont.)

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a las propiedades del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo.

En ese caso, la Sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

#### Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa, sobre una base prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos financieros registrados al costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito. Para los créditos comerciales y otros créditos, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9 Instrumentos financieros.

#### 2.8.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero se clasifica inicialmente como medido al costo amortizado o medido a valor razonable con cambios en el resultado. Se clasifica como medido a valor razonable con cambios en resultados si se mantiene para negociar, es un derivado o se designa como valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial. La clasificación de un pasivo financiero es irrevocable.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.8 Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición (Cont.)

#### 2.8.2 Pasivos financieros (Cont.)

Otros pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en la utilidad neta. Cualquier ganancia o pérdida derivada de la baja en cuentas también se reconoce en la utilidad neta.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda. Cuando un pasivo se modifica de manera no sustancial, el costo amortizado del pasivo se vuelve a medir con base en los nuevos flujos de efectivo y se registra una ganancia o pérdida en las ganancias netas.

#### 2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descripto en Nota 2.8.1. Las cuentas comerciales por cobrar se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en la línea "Deterioro de activos financieros" en el Estado de Resultados Integrales.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento original a tres meses o menos.

#### 2.11 Patrimonio

### 2.11.1 Componentes del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

## 2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

#### 2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### 2.11.4 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.11 Patrimonio (Cont.)

### 2.11.5 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

### 2.11.6 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos.

### 2.12 Deudas comerciales y otros pasivos

Las deudas comerciales y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

#### 2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la sociedad, de corresponder. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

### 2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto corriente de cada ejercicio, es el impuesto a pagar que se estima sobre los resultados impositivos de cada año, usando las interpretaciones impositivas, la jurisprudencia y fallos judiciales y las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas al cierre de cada ejercicio, con las eventuales modificaciones realizadas al momento de las presentaciones de las declaraciones juradas de años previos.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

#### 2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación de información financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes ganancias fiscales futuras para permitir la utilización total o parcial del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si se tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

• Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor ("IPC"), acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere el 55%, el 30% y el 15%, respectivamente. Asimismo, se prevé que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

### 2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

• Reforma tributaria – ajuste por inflación fiscal (Cont.)

No obstante, La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, Nº 27.541, dispuso que el ajuste por inflación correspondiente al 1º y 2º ejercicio iniciado a partir del 1º de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre del presente ejercicio se evidenció una variación acumulada del IPC superior al 30% previsto para el segundo año de aplicación, motivo por el cual, la Sociedad ha incluido el ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido.

# 2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los productos o servicios. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos de estas ventas se reconocen en función del precio por producto especificado en cada contrato o acuerdo, en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 30 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

# 2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes (Cont.)

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Sobre la base del análisis de ingresos realizado por la Gerencia de la Sociedad, en la Nota 7 se ha desglosado por (i) tipo de producto y (ii) destino de venta.

### 2.17 Otros costos operativos y de producción

Los costos operativos y de producción se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

#### 2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones. La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad.

#### **NOTA 3 – NUEVAS NORMAS CONTABLES**

La Sociedad ha adoptado todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria al 31 de diciembre de 2020, las cuales no han tenido efectos relevantes en la Sociedad:

- Marco Conceptual (emitido en el mes de marzo de 2018).
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios" (modificada en octubre de 2018).
- NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (modificadas en octubre de 2018).

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 3 – NUEVAS NORMAS CONTABLES (Cont.)

- NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Presentación" y NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" (modificadas en septiembre de 2019).
- NIIF 16 "Arrendamientos" (modificada en mayo de 2020).

Las normas e interpretaciones emitidas por el IASB cuya aplicación no resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y por lo tanto no han sido adoptadas por la Sociedad se describen a continuación:

- NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15.
- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero y julio de 2020. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada.
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios. Aplica a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022 y admite adopción anticipada.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020 y resultan aplicables para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### NOTA 3 – NUEVAS NORMAS CONTABLES (Cont.)

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipos": modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada.
- NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Presentación", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIIF 4 "Contratos de seguros" y NIIF 16 "Arrendamientos": modificadas en agosto de 2020. Incorpora guías para la medición de activos y pasivo financieros a costo amortizado afectados por la reforma de la tasa de interés de referencia. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Sociedad estima que estas nuevas normas no tendrán efectos significativos en los Estados Financieros.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ningún otro estándar, interpretación o modificación que haya sido emitido pero que aún no sea obligatoriamente efectivo.

#### NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos que surgen de su entorno comercial y de los instrumentos financieros que posee. La Gerencia tiene responsabilidad por el establecimiento y supervisión del marco, políticas y procedimientos de gestión de riesgos de la Sociedad. A continuación, se describen las exposiciones a riesgos de la Sociedad y se explica cómo se gestionan y la estructura de capital de la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

### 4.1 Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad ha sido mantener su base de capital a fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

La Sociedad considera que su estructura de capital incluye el patrimonio, el capital de trabajo y las deudas financieras. La Sociedad gestiona su estructura de capital y efectúa ajustes, en la media de su capacidad, a la luz de los cambios producidos en las condiciones económicas y las características de los activos subyacentes de petróleo y gas natural en términos de riesgo. A fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede entre otras acciones, ajustar su gasto de capital para gestionar los niveles de deuda, vigentes y proyectados, ceder una parte de sus activos exploratorios, emitir deuda bajo la forma de obligaciones negociables y otros valores representativos de deuda con o sin oferta pública, obtener nuevas líneas de crédito además de otras acciones de emisión de capital que podría realizar su sociedad controlante.

La Sociedad revisa periódicamente su estructura de capital en relación con sus presupuestos de exploración y desarrollo y busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan atender su plan de inversiones y cumplir con sus compromisos exploratorios.

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 3,78% y 0% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en estado de situación financiera, más la deuda neta.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

#### 4.1 Gestión del capital (Cont.)

-Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Total préstamos	111.814.268	-
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(41.814.054)	-
Deuda neta	70.000.214	-
Capital total	1.850.545.334	1.740.393.240
Ratio de apalancamiento	3,78%	0%

### 4.2 Factores de riesgo financiero

### 4.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente, teniendo en cuenta la potencial exposición debido a concentraciones de riesgo crediticio. La Sociedad monitorea la evolución de las cuentas comerciales por cobrar utilizando información propia como así también fuentes externas de datos.

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

El efectivo y los equivalentes de efectivo es mantenido en instituciones financieras de primera línea y, por consiguiente, la Sociedad no considera que estos instrumentos financieros estén sujetos a riesgo sustancial alguno en materia de crédito.

Las cuentas comerciales por cobrar corresponden a las ventas de petróleo crudo y gas natural y están concentradas en un limitado número de clientes (Nota 7).

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

#### 4.2 Factores de riesgo financiero (Cont.)

4.2.1 Riesgo de crédito (Cont.)

El 5 de noviembre de 2020, Roch S.A., el operador de la UTE RCLV, anunció su presentación en Concurso Preventivo de Acreedores. Roch S.A. continúa operando las concesiones de Tierra del Fuego y no ha habido interrupciones operativas; entre otras cosas, la producción y venta de petróleo y gas natural continúan en el curso normal.

La Sociedad continuará monitoreando los procedimientos del Concurso Preventivo de Acreedores de Roch S.A. con miras a determinar qué impacto, si lo hubiere, podrían tener esos procedimientos en la UTE RCLV, las Concesiones de Tierra del Fuego y la Sociedad y qué pasos, si los hubiera, debería tomar la Compañía para dar respuesta al proceso. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no posee créditos por cobrar con Roch S.A.

# 4.2.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado fundamentalmente a: (i) la capacidad de la Sociedad para financiar sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, (ii) su nivel de endeudamiento y (iii) el perfil de vencimientos de la deuda financiera.

El enfoque de la Sociedad para administrar el riesgo de liquidez es asegurar que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus pasivos a su vencimiento. La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta un capital de trabajo de \$207.333.492. Al 31 de diciembre de 2020, los activos financieros ascienden a \$477.819.797 compuestos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos y los pasivos financieros ascienden a \$230.484.314 de pasivos financieros compuestos por ciertas cuentas comerciales y otros pasivos y deudas financieras.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 4 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

#### 4.2 Factores de riesgo financiero (Cont.)

### 4.2.2 Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 31/12/2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores comunes	76.244.257	-	-
Sociedad controlante	42.088.828	-	-
Otras deudas consorcistas	336.961	-	-
Deudas financieras	111.814.268	-	-
Total pasivos financieros	230.484.314	-	-

Al 31/12/2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Proveedores comunes	156.355.281	-	•
Sociedad controlante	7.283.111	•	-
Otras deudas consorcistas	6.056.600	-	•
Total pasivos financieros	169.694.992	•	•

#### 4.2.3 Riesgos de mercado

Los cambios que se produzcan con respecto a los precios de los productos básicos, de las tasas de interés y del tipo de cambio de la moneda extranjera, incluyendo el efecto de regulaciones vigentes y los cambios sobre las mismas como las relacionadas a las transacciones de divisas entre otras, pueden exponer a la Sociedad a fluctuaciones de sus ganancias netas y del valor razonable de su activos y pasivos financieros.

#### 4.2.3.1 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad podrá encontrarse expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido los excedentes de dinero en efectivo.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluye principalmente depósitos a la vista.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)

#### 4.2 Factores de riesgo financiero (Cont.)

4.2.3 Riesgos de mercado (Cont.)

#### 4.2.3.1 Riesgo de tasa de interés (Cont.)

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no está expuesta a fluctuaciones en las tasas de interés ya que no posee colocaciones de efectivo en inversiones a corto plazo mantenidas con bancos internacionales y las deudas financieras son a tasa fija.

### 4.2.3.2 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas (básicamente, el peso argentino) respecto del dólar estadounidense.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2020 y 2019 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones del tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 0,9 millones (activo) y 0,8 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

	31/12/2020	31/12/2019
Posición neta Activo (Pasivo) en pesos argentinos	79.830.995	(49.030.602)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	84,15	59,89
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) -		
pérdida / (ganancia)	8.037.606	(4.923.961)
Sensibilidad aplicada	10%	10%

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Las políticas contables sujetas a dichos juicios y las principales fuentes de estimación que la compañía cree que podrían tener un impacto significativo en los resultados y los estados financieros se detallan a continuación:

Desvalorización de activos a largo plazo

La Sociedad evalúa, al final de cada periodo sobre el que se informa o cuando existan elementos que así lo sugieran, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo y si existiera tal indicio, se estimará el importe recuperable del activo. El monto recuperable de los activos individuales y de las unidades generadoras de efectivo se basa en el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, el mayor.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos, como estimaciones de reservas probadas más probables, curvas de producción futuras, precios del petróleo y gas natural, costos futuros y otros supuestos relevantes, todos los cuales están sujetos a cambios.

Las estimaciones de flujos de fondos y la evaluación del deterioro de los activos no financieros requiere suponer dos elementos principalmente: los precios y las reservas futuras. Las estimaciones sobre precios futuros necesitan importantes juicios sobre hechos inciertos. Históricamente, los precios del gas y del petróleo han mostrado una elevada volatilidad. Las estimaciones de la Sociedad respecto a los ingresos derivados de la comercialización del gas y del petróleo se basan en precios futuros estimados por los analistas del sector y nuestras propias valoraciones. Las estimaciones relacionadas con los futuros flujos de fondos se basan por lo general en estimaciones respecto a los precios a largo plazo y los costos de desarrollo y funcionamiento.

El proceso de estimación de las reservas es complejo. Requiere un juicio significativo y la toma de decisiones basadas en la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica. La estimación de las reservas recuperables de petróleo y gas natural y el

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

• Desvalorización de activos a largo plazo (Cont.)

consiguiente valor de los flujos netos de fondos se hicieron con base en el Informe de Reservas certificadas por especialistas independientes. Este proceso incorpora muchos factores y suposiciones, que incluyen:

- las características de las reservas en función de valoraciones geológicas, geofísicas y de ingeniería;
- o la producción futura con base en el desempeño anterior y las futuras actividades de funcionamiento e inversión;
- o los precios futuros del gas y el petróleo y diferencias de calidad;
- o los efectos supuestos de las normativas de las agencias gubernamentales; y
- o los futuros costos de desarrollo y funcionamiento.

La Gerencia de la Sociedad entiende que estos factores y suposiciones se basan razonablemente en la información de la que dispone en el momento de elaborar dichas suposiciones. Sin embargo, estas estimaciones podrían variar de forma sustancial a medida que esté disponible nueva información relacionada con el rendimiento de las actividades productivas, y a medida que las condiciones económicas que influyen sobre los precios y costos del gas y el petróleo cambien.

Activos de exploración y evaluación

La aplicación de la política contable de la Sociedad para los activos de exploración y evaluación requiere que la Gerencia realice ciertos juicios en cuanto a eventos y circunstancias futuros para determinar si se han encontrado cantidades económicas de reservas. La Gerencia de la Sociedad realiza valoraciones y estimaciones en función de si un activo de exploración debería seguir adelante cuando éste no haya sido aún determinado o cuando no exista suficiente información para este tipo de costo para permanecer siendo un activo. En la toma de estas decisiones, la Gerencia de la Sociedad recibe asesoramiento profesional de expertos calificados.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

Amortización y depreciación de activos de desarrollo y producción

Los montos registrados por amortización y depreciación y los montos utilizados para los cálculos de deterioro se basan en estimaciones de las reservas probadas y probables de petróleo y gas natural y el capital de desarrollo futuro. Por su naturaleza, las estimaciones de reservas, incluidas las estimaciones de precios, costos y flujos de efectivo futuros, están sujetas a incertidumbre de medición. En consecuencia, el impacto en los estados financieros en ejercicios futuros podría ser material.

### Abandono de pozos

Los montos registrados para la provisión de abandono de pozos requieren el uso de las mejores estimaciones de la gerencia de los gastos de abandono futuros, el momento en que se estima que serán abandonados y las tasas de inflación futuras. Las estimaciones se basan en información y cálculos internos y de terceros y están sujetas a cambios con el tiempo y pueden tener un impacto material en las pérdidas y ganancias o la situación financiera.

• Impuesto a las ganancias, corriente y diferido

Las interpretaciones tributarias, las regulaciones y la legislación en las diversas jurisdicciones en las que opera la Sociedad están sujetas a cambios. Como tal, los impuestos corrientes y diferidos están sujetos a incertidumbre de medición. La Gerencia utiliza su juicio para evaluar los activos por impuestos diferidos para determinar la probabilidad de que se realicen a partir de ganancias futuras imponibles.

Los impuestos diferidos se basan en estimaciones sobre el momento de la reversión de las diferencias temporales e imponibles, las tasas impositivas promulgadas y la probabilidad de que los activos se realicen.

#### NOTA 6 – ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la determinación del valor razonable, tanto para los activos y pasivos financieros como para los no financieros. Los valores razonables se han determinado con fines de medición y / o revelación basados

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 6 – ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE (Cont.)

en los siguientes métodos. Cuando sea aplicable, la información adicional sobre los supuestos considerados para determinar los valores razonables se revela en las notas específicas de ese activo o pasivo.

## Instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros de acuerdo con la siguiente jerarquía basados en la cantidad de datos observables utilizados para valuar el instrumento:

- Nivel 1: los precios cotizados están disponibles en mercados activos para activos o pasivos idénticos a la fecha de presentación de la información financiera. Los mercados activos son aquellos en los que las transacciones ocurren con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de manera continua. El efectivo es un activo financiero de nivel 1.
- Nivel 2: Los datos de precios son distintos de los precios de cotización en los mercados activos incluidos en el Nivel 1. Los precios son observables directa o indirectamente a la fecha de la información financiera. Las valoraciones de Nivel 2 se basan en datos de entrada, incluidas las tasas futuras para la tasa de interés, el valor temporal y los factores de volatilidad, que pueden observarse o corroborarse sustancialmente en el mercado.
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable). La contraprestación contingente por cobrar, el pasivo por contraprestación contingente son instrumentos financieros de Nivel 3.

Los flujos de fondos descontados a la tasa del 15% después de impuestos que se espera se deriven de las reservas probadas más probables de la UGE TDF utilizadas en las pruebas de deterioro realizadas en 2020 y 2019 son instrumentos financieros de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un dato en particular para la medición del valor razonable requiere juicio y puede afectar la clasificación dentro del nivel de jerarquía del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 7 – VENTAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL

	31/12/2020	31/12/2019
Venta de petróleo	585.128.531	1.458.761.190
Venta de gas natural	254.900.802	426.746.753
Venta de propano y butano	920.368	2.821.665
	840.949.701	1.888.329.608

El 100 % de los ingresos de gas natural de la Sociedad obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, provino de ventas al mercado industrial (2019 – 80% de ventas al mercado industrial). El precio de venta de gas natural al mercado industrial es negociado entre el operador de la UT RCLV (de la cual la Sociedad es miembro) y el cliente. El precio de ventas de gas natural al mercado residencial es fijado por el gobierno argentino.

Todos los ingresos por ventas de petróleo obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron por exportaciones, de las cuales el 92 % corresponde a dos clientes (2019 – un único cliente) y \$133.713.606 estaban en cuentas por cobrar (2019- \$69.839.726).

Todos los ingresos por ventas de gas natural obtenidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron ventas locales (2019 - ventas locales de las cuales el 73% fue a tres clientes principales), de las cuales el 50% fue a tres clientes principales, de los cuales \$ 7.509.691 están incluidos en cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 (2019- \$ 51.600.632).

### NOTA 8 – OTROS COSTOS OPERATIVOS Y DE PRODUCCIÓN

	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y cargas sociales	69.103.979	60.383.637
Servidumbres y cánones	23.064.524	32.121.625
Transporte y fletes	160.990.768	273.959.183
Honorarios y retribuciones por servicios	67.105.147	62.807.252
Gastos de mantenimiento y remediación	124.242.401	123.999.118
Seguros	15.233.991	11.926.324
Gastos de oficina	6.250.673	7.955.156
	465.991.483	573.152.295

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 9 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y cargas sociales	48.754.303	38.979.110
Honorarios y retribuciones por servicios	96.588.760	256.293.101
Impuestos y tasas	12.849.840	13.149.718
Seguros	111.315	117.839
Gastos de oficina	6.964.424	8.319.797
Alquileres y expensas	652.498	727.471
Gastos de viajes	989.683	8.095.237
Otros	40.063	351.757
	166.950.886	326.034.030

### **NOTA 10 – INGRESOS FINANCIEROS**

	31/12/2020	31/12/2019
Intereses ganados	3.346.583	12.840.449
Intereses ganados sociedad relacionada (Nota 31)	-	90.227
Ingresos por inversiones	227.950	-
Otros ingresos	5.176	262.058
	3.579.709	13.192.734

### **NOTA 11- EGRESOS FINANCIEROS**

23.039.007
(1.763.424)
113.764
-
28.359.766
7.575.705
4.298.979
61.623.797

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Corriente	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto a las ganancias a pagar	13.969.731	-
Total	13.969.731	-
Corriente	31/12/2020	31/12/2019
Anticipos impuesto a las ganancias	-	(152.447.050)
Impuesto a las ganancias a pagar	7.288.514	342.406.023
Total	7.288.514	189.958.973
	31/12/2020	31/12/2019
No Corriente	13.969.731	-
Corriente	7.288.514	189.958.973
Total impuesto a las ganancias a pagar	21.258.245	189.958.973

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales es la siguiente:

Impuesto a las ganancias	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia / (Pérdida)	116.682.889	(341.113.756)
Impuesto diferido - Ganancia	107.390.029	190.609.787
Total impuesto a las ganancias	224.072.918	(150.503.969)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(842.042.459)	(258.973.604)
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado	30%	30%
Subtotal	252.612.738	77.692.081
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(1.181.928)	(55.193.820)
Diferencias provisión impuesto a las ganancias 2019	(76.589.906)	-
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias	26.067.902	(30.393.246)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	18.090.982	18.375.265
Diferencias de cambio y conversión	5.073.130	(160.984.249)
Resultado por impuesto	224.072.918	(150.503.969)

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 13 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Mativos de desarrollo/ Producción   Syequipos   Mativos por derecho de crecho de cre				Muebles y		
Valores de origen         Producción         curso         sy equipos         uso         Total           Valores de origen         Valor al 31/12/2019         2.088.015.198         336.737.364         13.253.482         70.956.057         2.508.962.101           Diferencias de conversión         937.485.109         45.673.168         5.538.200         27.968.086         1.016.664.563           Altas         6.758.748 <sup>(1)</sup> 66.761.307         429.629         -         73.949.684           Transferencias         134.002.023         (134.002.023)         -         -         -         -           Valor al 31/12/2020         3.166.261.078         315.169.81         19.221.311         98.924.143         3.599.576.348           Depreciaciones         -         -         (6.674.441)         (17.644.190)         (713.446.135)           Perevisiones         -         (369.127.504)         -         (6.674.441)         (17.644.190)         (713.446.135)           Diferencias de conversión         (353.652.162)         -         (2.750.466)         (9.330.772)         (406.822.802)           Acumulada al 31/12/2019         (1.437.521.230)         -         (13.098.235)         (34.562.642)         (189.516.242)           Diferencias de conversión         (108.1				útiles,		
Valores de origen         Valor al 31/12/2019         2.088.015.198         336.737.364         13.253.482         70.956.057         2.508.962.101           Diferencias de conversión         937.485.109         45.673.168         5.538.200         27.968.086         1.016.664.563           Altas         6.758.748(1)         66.761.307         429.629         -         73.949.684           Transferencias         134.002.023         (134.002.023)         -         -         -           Valor al 31/12/2020         3.166.261.078         315.169.816         19.221.311         98.924.143         3.599.576.348           Depreciaciones         Acumulada al         31/12/2019         (689.127.504)         -         (6.674.441)         (17.644.190)         (713.446.135)           Diferencias de conversión         (353.652.162)         -         (3.673.328)         (7.587.680)         (364.913.170)           Del ejercicio         (394.741.564)         -         (2.750.466)         (9.330.772)         (406.822.802)           Acumulada al         31/12/2020         (1.437.521.230)         -         (13.098.235)         (34.562.642)         (1.485.182.107)           Previsión por desvalorización (Nota 17)           Acumulada al         31/12/2019         (189.516.242) <td< th=""><th></th><th></th><th>Obras en</th><th>instalacione</th><th>derecho de</th><th></th></td<>			Obras en	instalacione	derecho de	
Valor al 31/12/2019         2.088.015.198         336.737.364         13.253.482         70.956.057         2.508.962.101           Diferencias de conversión         937.485.109         45.673.168         5.538.200         27.968.086         1.016.664.563           Altas         6.758.748(1)         66.761.307         429.629         —         73.949.684           Transferencias         134.002.023         (134.002.023)         —         —         —           Valor al 31/12/2020         3.166.261.078         315.169.816         19.221.311         98.924.143         3.599.576.348           Depreciaciones         Acumulada al 31/12/2019         (689.127.504)         —         (6.674.441)         (17.644.190)         (713.446.135)           Diferencias de conversión         (353.652.162)         —         (3.673.328)         (7.587.680)         (364.913.170)           Del ejercicio         (394.741.564)         —         (2.750.466)         (9.330.772)         (406.822.802)           Previsión por desvalorización (Nota 17)         Acumulada al 31/12/2020         (189.516.242)         —         —         —         —         (189.516.242)           Diferencias de conversión         (108.128.345)         —         —         —         —         <		Producción	curso	s y equipos	uso	Total
Diferencias de	Valores de origen					
conversión         937.485.109         45.673.168         5.538.200         27.968.086         1.016.664.563           Altas         6.758.748(1)         66.761.307         429.629         -         73.949.684           Transferencias         134.002.023         (134.002.023)         -         -         -         -           Valor al 31/12/2020         3.166.261.078         315.169.816         19.221.311         98.924.143         3.599.576.348           Depreciaciones           Acumulada al         31/12/2019         (689.127.504)         -         (6.674.441)         (17.644.190)         (713.446.135)           Diferencias de conversión         (353.652.162)         -         (3.673.328)         (7.587.680)         (364.913.170)           Del ejercicio         (394.741.564)         -         (2.750.466)         (9.330.772)         (406.822.802)           Previsión por desvalorización (Nota 17)           Acumulada al         31/12/2019         (189.516.242)         -         -         -         (189.516.242)           Diferencias de conversión         (108.128.345)         -         -         -         (108.128.345)           Altas         (443.505.741)         -         -         -         (443.505.741) </td <td>Valor al 31/12/2019</td> <td>2.088.015.198</td> <td>336.737.364</td> <td>13.253.482</td> <td>70.956.057</td> <td>2.508.962.101</td>	Valor al 31/12/2019	2.088.015.198	336.737.364	13.253.482	70.956.057	2.508.962.101
Altas         6.758.748 <sup>(1)</sup> 66.761.307         429.629         -         73.949.684           Transferencias         134.002.023         (134.002.023)         -	Diferencias de					
Transferencias         134.002.023         (134.002.023)         -	conversión	,	45.673.168	5.538.200	27.968.086	1.016.664.563
Valor al 31/12/2020         3.166.261.078         315.169.816         19.221.311         98.924.143         3.599.576.348           Depreciaciones         Acumulada al 31/12/2019         (689.127.504)         - (6.674.441)         (17.644.190)         (713.446.135)           Diferencias de conversión         (353.652.162)         - (3.673.328)         (7.587.680)         (364.913.170)           Del ejercicio         (394.741.564)         - (2.750.466)         (9.330.772)         (406.822.802)           Acumulada al 31/12/2020         (1.437.521.230)         - (13.098.235)         (34.562.642)         (1.485.182.107)           Previsión por desvalorización (Nota 17)           Acumulada al 31/12/2019         (189.516.242)	Altas	$6.758.748^{(1)}$	66.761.307	429.629	-	73.949.684
Depreciaciones	Transferencias	134.002.023	(134.002.023)	-	-	-
Acumulada al 31/12/2019 (689.127.504) - (6.674.441) (17.644.190) (713.446.135) Diferencias de conversión (353.652.162) - (3.673.328) (7.587.680) (364.913.170) Del ejercicio (394.741.564) - (2.750.466) (9.330.772) (406.822.802) Acumulada al 31/12/2020 (1.437.521.230) - (13.098.235) (34.562.642) (1.485.182.107) Previsión por desvalorización (Nota 17) Acumulada al 31/12/2019 (189.516.242) (189.516.242) Diferencias de conversión (108.128.345) (108.128.345) Altas (443.505.741) (443.505.741) Acumulada al 31/12/2020 (741.150.328) (741.150.328) Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Valor al 31/12/2020	3.166.261.078	315.169.816	19.221.311	98.924.143	3.599.576.348
31/12/2019 (689.127.504) - (6.674.441) (17.644.190) (713.446.135) Diferencias de conversión (353.652.162) - (3.673.328) (7.587.680) (364.913.170) Del ejercicio (394.741.564) - (2.750.466) (9.330.772) (406.822.802) Acumulada al 31/12/2020 (1.437.521.230) - (13.098.235) (34.562.642) (1.485.182.107)  Previsión por desvalorización (Nota 17) Acumulada al 31/12/2019 (189.516.242) (189.516.242) Diferencias de conversión (108.128.345) (108.128.345) Altas (443.505.741) (443.505.741)  Acumulada al 31/12/2020 (741.150.328) (741.150.328) Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	<u>Depreciaciones</u>					_
Diferencias de conversión (353.652.162) - (3.673.328) (7.587.680) (364.913.170) Del ejercicio (394.741.564) - (2.750.466) (9.330.772) (406.822.802) Acumulada al 31/12/2020 (1.437.521.230) - (13.098.235) (34.562.642) (1.485.182.107) Previsión por desvalorización (Nota 17) Acumulada al 31/12/2019 (189.516.242) (189.516.242) Diferencias de conversión (108.128.345) (108.128.345) Altas (443.505.741) (443.505.741) Acumulada al 31/12/2020 (741.150.328) (741.150.328) Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Acumulada al					
conversión       (353.652.162)       - (3.673.328)       (7.587.680)       (364.913.170)         Del ejercicio       (394.741.564)       - (2.750.466)       (9.330.772)       (406.822.802)         Acumulada al 31/12/2020       (1.437.521.230)       - (13.098.235)       (34.562.642)       (1.485.182.107)         Previsión por desvalorización (Nota 17)         Acumulada al 31/12/2019       (189.516.242)       (189.516.242)         Diferencias de conversión       (108.128.345)       (108.128.345)         Altas       (443.505.741)       (443.505.741)         Acumulada al 31/12/2020(1)       (741.150.328)       (741.150.328)         Neto resultante al 31/12/2020       987.589.520       315.169.816       6.123.076       64.361.501       1.373.243.913	31/12/2019	(689.127.504)	-	(6.674.441)	(17.644.190)	(713.446.135)
Del ejercicio (394.741.564) - (2.750.466) (9.330.772) (406.822.802)  Acumulada al 31/12/2020 (1.437.521.230) - (13.098.235) (34.562.642) (1.485.182.107)  Previsión por desvalorización (Nota 17)  Acumulada al 31/12/2019 (189.516.242) (189.516.242)  Diferencias de conversión (108.128.345) (108.128.345)  Altas (443.505.741) (443.505.741)  Acumulada al 31/12/2020 (741.150.328) (741.150.328)  Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Diferencias de					
Acumulada al 31/12/2020 (1.437.521.230) - (13.098.235) (34.562.642) (1.485.182.107)  Previsión por desvalorización (Nota 17)  Acumulada al 31/12/2019 (189.516.242) (189.516.242)  Diferencias de conversión (108.128.345) (108.128.345)  Altas (443.505.741) (443.505.741)  Acumulada al 31/12/2020(1) (741.150.328) (741.150.328)  Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913		(353.652.162)	-	(3.673.328)	(7.587.680)	(364.913.170)
Neto resultante al 31/12/2020	Del ejercicio	(394.741.564)	-	(2.750.466)	(9.330.772)	(406.822.802)
Previsión por desvalorización (Nota 17)         Acumulada al 31/12/2019       (189.516.242)       (189.516.242)         Diferencias de conversión       (108.128.345)       (108.128.345)         Altas       (443.505.741)       (443.505.741)         Acumulada al 31/12/2020(1)       (741.150.328)       (741.150.328)         Neto resultante al 31/12/2020       987.589.520       315.169.816       6.123.076       64.361.501       1.373.243.913	Acumulada al					
desvalorización (Nota 17)         Acumulada al 31/12/2019       (189.516.242)       -       -       -       (189.516.242)         Diferencias de conversión       (108.128.345)       -       -       -       (108.128.345)         Altas       (443.505.741)       -       -       -       (443.505.741)         Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328)       -       -       -       (741.150.328)         Neto resultante al 31/12/2020       987.589.520       315.169.816       6.123.076       64.361.501       1.373.243.913	31/12/2020	(1.437.521.230)	-	(13.098.235)	(34.562.642)	(1.485.182.107)
Acumulada al         31/12/2019       (189.516.242)       -       -       -       (189.516.242)         Diferencias de conversión       (108.128.345)       -       -       -       (108.128.345)         Altas       (443.505.741)       -       -       -       (443.505.741)         Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328)       -       -       -       (741.150.328)         Neto resultante al 31/12/2020       987.589.520       315.169.816       6.123.076       64.361.501       1.373.243.913	<u>Previsión por</u>					
31/12/2019       (189.516.242)       -       -       (189.516.242)         Diferencias de conversión       (108.128.345)       -       -       -       (108.128.345)         Altas       (443.505.741)       -       -       -       (443.505.741)         Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328)       -       -       -       (741.150.328)         Neto resultante al 31/12/2020       987.589.520       315.169.816       6.123.076       64.361.501       1.373.243.913	desvalorización (Nota 17)					
Diferencias de conversión (108.128.345) (108.128.345) Altas (443.505.741) (443.505.741) Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328) (741.150.328) Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Acumulada al					
conversión     (108.128.345)     -     -     -     (108.128.345)       Altas     (443.505.741)     -     -     -     (443.505.741)       Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328)     -     -     -     -     (741.150.328)       Neto resultante al 31/12/2020     987.589.520     315.169.816     6.123.076     64.361.501     1.373.243.913	31/12/2019	(189.516.242)	-	-	-	(189.516.242)
Altas (443.505.741) (443.505.741)  Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328) (741.150.328)  Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Diferencias de					
Acumulada al 31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328) (741.150.328)  Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	conversión	(108.128.345)	-	-	-	(108.128.345)
31/12/2020 <sup>(1)</sup> (741.150.328) (741.150.328) Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Altas	(443.505.741)	-	-	-	(443.505.741)
Neto resultante al 31/12/2020 987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913	Acumulada al					
31/12/2020 <b>987.589.520 315.169.816 6.123.076 64.361.501 1.373.243.913</b>	31/12/2020 <sup>(1)</sup>	(741.150.328)	-	-	-	(741.150.328)
	Neto resultante al					
Note regultante el	31/12/2020	987.589.520	315.169.816	6.123.076	64.361.501	1.373.243.913
New resultance at	Neto resultante al					
31/12/2019 <b>1.209.371.452</b> 336.737.364 6.579.041 53.311.867 1.605.999.724	31/12/2019	1.209.371.452	336.737.364	6.579.041	53.311.867	1.605.999.724

<sup>(1)</sup> Corresponde a las altas por abandono de pozos.

# NOTA 14 – ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN

	31/12/2020	31/12/2019
Valor al inicio	651.836.278	338.737.265
Diferencias de conversión	270.530.372	202.136.406
Altas	24.940.646	165.310.856
Bajas	(8.531.511)	(54.348.249)
Valor al cierre	938.775.785	651.836.278

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 14 – ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN (Cont.)

Los activos de E&E consisten en los proyectos de exploración que están pendientes de determinar reservas probadas o probables. Las altas representan los costos incurridos en los activos de E&E durante el ejercicio. Los activos de E&E no se deprecian ni se amortizan.

En la última parte de 2019, CPESA perforó dos pozos exploratorios, uno de los cuales fue abandonado luego de que se confirmó la ausencia de hidrocarburos. Al 31 de diciembre de 2020, se imputaron a gastos de exploración y evaluación en el Estado de Resultados Integrales \$8.531.511 de costos asociados con el pozo abandonado.

#### **NOTA 15 – LLAVE DE NEGOCIO**

	31/12/2020	31/12/2019
Valor al inicio	-	177.422.025
Diferencias de conversión	-	56.692.383
Venta de participación UTE RCLV	-	(136.020.338)
Desvalorización (Nota 17)		(98.094.070)
Valor al cierre		

El valor llave representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor de mercado de los activos netos de St. Patrick Oil & Gas S.A. al porcentaje de participación.

#### **NOTA 16 – ARBITRAJE**

Con fecha 23 de febrero de 2018, St. Patrick Oil & Gas (ex Apco Austral S.A.) fue notificada de una medida cautelar de no innovar otorgada a favor de ROCH S.A. (socio de la UT) que ordenaba a St. Patrick Oil & Gas S.A. y a los accionistas de la misma, a abstenerse de realizar cualquier transferencia accionaria a favor de Crown Point y/o un tercero. St. Patrick Oil & Gas S.A. interpuso un recurso para solicitar la revocación de la medida cautelar y otras medidas en subsidio y el Tribunal resolvió rechazar las apelaciones interpuestas por las partes y sustituir la medida cautelar de no innovar por una medida de anotación de litis, ordenando su inscripción en el libro de Registro de Acciones de St. Patrick Oil & Gas S.A.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### **NOTA 16 – ARBITRAJE (Cont.)**

Con fecha 9 de marzo de 2018, ROCH S.A. inició un procedimiento de arbitraje contra St. Patrick Oil & Gas S.A. y sus accionistas en virtud del contrato de UT para resolver la controversia existente.

El 5 de diciembre de 2018, el tribunal arbitral ordenó que las demandadas cumplieran nuevamente con el procedimiento previsto la cláusula 12.1 (G) del contrato de UT, otorgando a las demás partes de dicho contrato la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia previsto en dicha cláusula, no ya sobre las acciones, sino sobre la participación en la UT, indirectamente transferida como consecuencia de la transacción de venta de acciones.

En cumplimiento de lo resuelto por el tribunal arbitral, el 17 de enero de 2019, St. Patrick, envió a todos los socios de la UT una notificación otorgándoles la posibilidad de ejercer el derecho de preferencia sobre la participación en la UT. St. Patrick recibió la decisión de todos los socios integrantes de la UT de ejercer el derecho de preferencia sobre la participación en la UT, por lo que conforme lo previsto en la referida cláusula 12.1 (G) se abrió un plazo de sesenta días para que las partes negocien y celebren un contrato de compraventa mutuamente aceptable.

Finalmente, con fecha 17 de abril de 2019, St. Patrick recibió de parte de: Roch S.A.; Petrolera El Trébol S.A.; Desarrollos Petroleros y Ganaderos S.A. y Secra S.A., una oferta para la celebración entre dichos oferentes como compradores, y St. Patrick como vendedora, de un contrato de compraventa de una participación del 16,8251% de titularidad de St. Patrick en las Concesiones de Explotación y en el contrato de UT, por USD 17.5 millones en efectivo, compuesto por USD 13,5 millones de precio base más impuestos aplicables a la transacción, y cierta contraprestación contingente. El resultado neto de esta transacción generó una pérdida de \$68.057.294.

La venta fue cerrada entre el 22 de abril y el 26 de abril de 2019 con todos los Socios de la UT.

La participación de St. Patrick en la UT Río Cullen- Las Violetas- La Angostura luego de perfeccionada la venta pasó de 25,7796% a 8,9545%.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### **NOTA 16 – ARBITRAJE (Cont.)**

La contraprestación contingente fue determinada de la siguiente manera:

- (i) Igual al 65,2651% de todas las regalías acumuladas en virtud del Acuerdo de Regalías a partir de la fecha de cierre hasta el final del período del Acuerdo de Regalías, y
- (ii) Con un tope de USD 5,9 millones menos el 65,2651% de todas las regalías pagadas o a pagar en virtud del Acuerdo de Regalías hasta la fecha de cierre.

### NOTA 17 – DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS A LARGO PLAZO

Durante el año 2020, los precios de referencia del petróleo crudo disminuyeron sustancialmente debido a una caída en la demanda mundial de crudo provocada por el impacto de la pandemia COVID-19 en la economía global. Además de estos factores, uno de los pozos de la UTE RCLV donde la Sociedad tiene participación tuvo un aumento significativo en su corte de agua a principios del 2020, lo que resultó en una disminución considerable en la producción de petróleo. Al 31 de diciembre de 2020, la disminución en las reservas probadas más probables de la Sociedad también se consideró un indicador de desvalorización. Estos factores podrían continuar y afectar las ganancias, los flujos de fondos y la valuación de los activos de la Sociedad en el futuro.

#### 17.1 Propiedades, planta y equipo

La Sociedad identificó indicios de deterioro de valor en relación con su UGE correspondiente a la UT Río Cullen - Las Violetas - La Angostura - Tierra del Fuego, (la "UGE TDF"), al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y realizó una comprobación de su valor recuperable.

La Gerencia estimó el monto recuperable de la UGE TDF en base a su valor en uso que se determina estimando los flujos de fondos futuros descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. El valor de uso estimado para la UGE TDF se basó en los flujos de fondos descontados después de impuestos mediante la aplicación de una tasa del 15% (2019 -14,65%) de las reservas probadas más probables del informe de reservas preparado externamente el 31 de diciembre de 2020.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 17 - DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS A LARGO PLAZO (Cont.)

#### 17.1. Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020, se determinó que el monto recuperable estimado de la UGE TDF era menor que el valor en libros, lo que resultó en un deterioro de valor reconocido durante el ejercicio por un total de \$443.505.741 (2019- \$ 189.516.242).

El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión, como una mejora en las previsiones de precios del petróleo y gas natural.

Los siguientes precios efectivos se utilizaron para la estimación del monto recuperable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la UGE TDF:

	31 de dicien	ıbre de 2020	31 de diciembre de 2019		
Año	Precio promedio de petróleo por USD/bbl	Precio promedio de Gas natural por USD/mcf	Precio promedio de petróleo por USD/bbl	Precio promedio de Gas natural por USD/mcf	
2020	-	-	51,52	2,38	
2021	41,50	1,64	54,28	2,47	
2022	45,55	1,72	56,12	3,31	
2023	46,62	1,81	57,41	3,40	
2024	47,71	1,90	58,70	3,50	
2025	48,83	1,99	59,99	3,50	
2026	49,96	2,09	61,36	3,50	

Un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en \$29 millones de desvalorización adicional (2019- \$20,6 millones). Una disminución del 5% en los precios de petróleo crudo y gas natural hubiera resultado en \$115 millones de desvalorización adicional (2019-\$158 millones).

### 17.2 Llave de negocio

El monto recuperable de la llave de negocio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinó en base a su valor de uso y se evaluó a nivel de UGE, asociada (TDF). Los supuestos clave utilizados para su determinación fueron los mismos que los mencionados en 9.1.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 17 – DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS A LARGO PLAZO (Cont.)

### 17.2 Llave de negocio (Cont.)

La prueba de deterioro de la llave de negocio al 31 de diciembre de 2019 concluyó que el monto recuperable estimado era inferior al valor en libros y, por lo tanto, se reconoció un deterioro por la totalidad del valor de la llave de negocio previamente reconocida que asciende a \$98.094.070.

#### NOTA 18 – OTROS CRÉDITOS

	31/12/2020	31/12/2019
No corrientes		
Depósitos en garantía	335.689	50.255
Anticipo impuesto a la ganancia mínima presunta	51.121	51.121
	386.810	101.376
Corrientes		
Saldo a favor de IVA	139.506.764	108.488.344
Saldo a favor impuesto a las ganancias	49.478.653	_
Retenciones impuesto a las ganancias	8.097.763	26.992.760
Seguros y otros gastos a devengar	15.915.813	10.869.636
Sociedad controlante (Nota 31)	5.013.675	5.412.814
Saldo a favor de ingresos brutos	3.820.108	4.988.552
Otros créditos impositivos	2.235.207	1.504.184
Créditos por impuesto a los débitos y créditos	3.946.662	1.416.113
Anticipo a proveedores	3.516.660	880.052
Depósitos en garantía	24.002	85.889
Crédito aduana	17.916.353	_
Préstamos al personal	1.972.825	1.790.700
	251.444.485	162.429.044

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### **NOTA 19 – INVENTARIO**

	31/12/2020	31/12/2019
Petróleo crudo	21.319.324	61.509.848
Propano y butano	2.005.482	71.440
	23.324.806	61.581.288

### NOTA 20 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31/12/2020	31/12/2019
Corrientes		
Comunes	194.098.441	179.434.854
Previsión para deterioro de activos financieros	(9.537.183)	(7.100.569)
	184.561.258	172.334.285
No Corrientes		
Comunes	35.323.812	25.359.400
Previsión para deterioro de activos financieros	(35.323.812)	(25.359.400)
		-

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar antes de las previsiones para deterioro de activos financieros:

	Vencidos		idos	
	Total	No vencidos	1-90 días	> 90 días
Al 31 de diciembre de 2020	229.422.253	166.328.357	7.617.031	55.476.865
Al 31 de diciembre de 2019	204.794.254	138.328.863	26.892.574	39.572.817

La evolución de la previsión para deterioro de activos financieros es la siguiente:

31/12/2020	31/12/2019
32.459.969	2.726.926
-	28.049.449
12.401.026	1.683.594
44.860.995	32.459.969
	32.459.969 - 12.401.026

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 21 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/2020	31/12/2019
Caja	214.330	165.668
Bancos	41.599.724	128.334.368
	41.814.054	128.500.036

#### **NOTA 22 - CAPITAL SOCIAL**

El capital de la Sociedad asciende a \$359.579.644 representado por 359.579.644 acciones ordinarias de 1 voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal \$1, resultando Crown Point Energy Inc. titular de 350.796.132 acciones representativas del 97,56% del capital social y votos de la Sociedad y Canamericas (Argentina) Energy Ltd. Sucursal Argentina titular de 8.783.512 acciones representativas del 2,44% del capital social y votos de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se encuentra pendiente de inscripción el aumento de capital por \$6.045.241 producto de la Fusión con St. Patrick S.A. (Nota 1).

La Sociedad no posee instrumentos con efecto dilutivo.

#### NOTA 23 - PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 23 - PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
Activo por impuesto diferido		
Inventario	(171.795)	12.353.612
Cuentas comerciales por cobrar	549.077	6.632.984
Deudas financieras	29.703.354	20.187.124
Deudas comerciales y otros pasivos	145.096.374	100.042.450
Quebrantos impositivos	47.892.366	-
Total del activo por impuesto diferido	223.069.376	139.216.170
Pasivo por impuesto diferido		
Propiedades, planta y equipo	(381.276.787)	(367.746.242)
Ajuste por inflación impositivo	66.748.717	76.563.604
Total del pasivo por impuesto diferido	(314.528.070)	(291.182.638)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(91.458.694)	(151.966.468)

La evolución del pasivo por impuesto diferido se expone a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo al inicio del ejercicio	151.966.468	233.797.307
Resultado del ejercicio	(107.390.029)	(190.609.787)
Diferencias de conversión	46.882.255	108.778.948
Saldo al cierre del ejercicio	91.458.694	151.966.468

### NOTA 24 – PASIVO POR ARRENDAMIENTO

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo al inicio del ejercicio	56.916.630	51.746.536
Altas	-	4.007.407
Venta de participación UTE RCLV	-	(17.744.877)
Intereses devengados	2.678.686	4.279.214
Pagos	(12.616.216)	(8.490.820)
Diferencias de conversión	20.817.470	23.119.170
Saldos al cierre del ejercicio	67.796.570	56.916.630

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### NOTA 24 – PASIVO POR ARRENDAMIENTO (Cont.)

	31/12/2020	31/12/2019
No corriente	53.806.128	46.663.342
Corriente	13.990.442	10.253.288
	67.796.570	56.916.630

#### NOTA 25 – PASIVO POR ABANDONO DE POZOS

	31/12/2020	31/12/2019
No Corriente		_
Provisión para abandono de pozos	565.888.901	374.680.644
•	565.888.901	374.680.644
Corriente		_
Provisión para abandono de pozos	-	15.065.210
	-	15.065.210

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto total estimado de los flujos de efectivo sin descontar necesarios para cancelar las obligaciones por abandono de pozos y desmantelamiento es de aproximadamente USD 7 millones y USD 7,3 millones respectivamente.

Se utilizó una tasa de interés libre de riesgo promedio de 0.7% (2019- 1.8%) y una tasa de inflación de 1.2% (2019 – 1.8%) para calcular el valor razonable de la provisión.

Durante 2019, se revirtió una provisión por abandono relacionada al área Cañadón Ramírez y reconoció una ganancia de \$ 10.966.099.

La evolución de la provisión es la que se indica a continuación:

Abandono de pozos	31/12/2020	31/12/2019
Saldos al inicio del ejercicio	389.745.854	264.439.148
Venta de participación UTE RCLV	-	(93.590.833)
Altas	8.803.192	79.665.258
Actualización descuento abandono de pozos	7.095.785	7.575.705
Recupero	-	(10.966.099)
Diferencias de conversión	160.244.070	142.622.675
Saldos al cierre del ejercicio	565.888.901	389.745.854

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

#### NOTA 26 - DEUDAS COMERCIALES Y OTROS PASIVOS

	31/12/2020	31/12/2019
No Corrientes	·	_
Remediaciones ambientales	12.658.915	-
Intereses fiscales a pagar	1.412.511	-
<u> </u>	14.071.426	-

	31/12/2020	31/12/2019
Corrientes		
Proveedores comunes	76.244.257	156.355.281
Sociedad controlante (Nota 31)	42.088.828	7.283.111
Regalías a pagar	14.242.043	18.991.151
Remuneraciones y cargas sociales	8.291.489	7.550.717
Retenciones a pagar	2.327.277	3.805.121
Retenciones de impuesto a las ganancias	683.585	1.945.970
Impuesto a los bienes personales responsable		
sustituto	8.315.984	6.646.948
Intereses fiscales a pagar	736.962	-
Deuda YPF- Decreto N°99/91	315.539	315.539
Remediaciones ambientales	1.461.469	10.423.926
Servidumbre a pagar	3.123.215	3.082.061
Desbalanceo	-	117.659
Otras deudas consorcistas	336.961	6.056.600
Diversos	2.550.278	2.927.087
	160.717.887	225.501.171

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

### **NOTA 27 - DEUDAS FINANCIERAS**

	31/12/2020	31/12/2019
No Corrientes		
Préstamos		<u> </u>
	_	<u>-</u> _

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### **NOTA 27 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)**

	31/12/2020	31/12/2019
Corrientes		_
Préstamos	111.814.268	- ,
	111.814.268	-

El valor razonable de las deudas financieras no difiere significativamente de su importe en libros.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo al inicio del ejercicio	-	616.175.666
Préstamos tomados	229.200.000	-
Cancelaciones de capital	(119.000.000)	(855.024.185)
Intereses devengados	24.077.852	23.152.771
Intereses pagados	(22.463.584)	(40.694.445)
Diferencias de cambio y de conversión		256.390.193
Saldo al cierre del ejercicio	111.814.268	-

Liminar Energia S.A. ("Liminar") ha otorgado una garantía por la totalidad de los préstamos otorgados por el Banco Hipotecario por los cuales se cobra a la Sociedad una comisión de garantía de préstamos del 1% del saldo del préstamo por año. Al 31 de diciembre de 2020, \$75,8 millones correspondientes a capital más intereses devengados se encontraban garantizados por Liminar.

El 10 de enero de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$ 44 millones del HSBC Bank Argentina S.A. ("Préstamo HSBC 1") a una tasa de interés del 49% anual, calculada y pagada mensualmente. El préstamo vencía el 10 de abril de 2020, pero antes de la fecha de vencimiento se renovó por 90 días adicionales, hasta el 10 de julio de 2020. El 29 de abril de 2020, la Sociedad pagó \$8,8 millones y renovó los restantes \$ 35,2 millones a una tasa de interés del 30% anual, con vencimiento el 27 de agosto de 2020, fecha en la que el préstamo fue cancelado en su totalidad.

El 3 de septiembre de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$ 35,2 millones del HSBC Bank Argentina SA ("Préstamo HSBC 2") a una tasa de interés de 38,25% anual, calculada y pagada mensualmente, con vencimiento 2 de marzo de 2021.

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### **NOTA 27 - DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)**

El 3 de marzo de 2021, la Sociedad canceló la totalidad del préstamo más \$ 1 millón de intereses devengados (Nota 34).

Durante el 2020, la Sociedad reconoció \$ 14,3 millones en concepto de intereses sobre los préstamos del HSBC, de los cuales \$ 13,5 millones fueron pagados al 31 de diciembre de 2020.

El 31 de mayo de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$15 millones del Banco Hipotecario ("Préstamo Banco Hipotecario 1") a una tasa de interés del 24% anual. El 50% del capital del préstamo y \$1,1 millones de intereses devengados se pagaron el 28 de septiembre de 2020 y el capital restante del préstamo y \$0,3 millones de intereses devengados fueron cancelados el 27 de noviembre de 2020.

El 9 de junio de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$ 35 millones del Banco Hipotecario ("Préstamo Banco Hipotecario 2") a una tasa de interés del 24% anual.

El 50% del capital del préstamo y \$ 2,8 millones de intereses devengados fueron pagados el 7 de octubre de 2020 y el capital restante del préstamo y \$ 0,7 millones de intereses devengados fueron pagados el 9 de diciembre de 2020.

El 25 de agosto de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$50 millones del Banco Hipotecario ("Préstamo Banco Hipotecario 3") a una tasa de interés del 24% anual. El 50% del capital y \$ 3,9 millones de intereses devengados se cancelaron el 23 de diciembre de 2020 y el capital restante del préstamo y \$1 millón de intereses devengados fueron cancelados el 22 de febrero de 2021 (Nota 34).

El 17 de diciembre de 2020, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$ 50 millones del Banco Hipotecario ("Préstamo Banco Hipotecario 4") a una tasa de interés del 35% anual. El 50% del capital y los intereses devengados se cancelarán el 16 de abril de 2021 y el capital restante del préstamo y los intereses devengados serán cancelados el 15 de junio de 2021.

Durante el 2020, la Sociedad reconoció \$9,7 millones en concepto de intereses sobre los préstamos del Banco Hipotecario, de los cuales \$ 8,9 millones fueron pagados y \$ 0,8 millones fueron incluidos en otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, la Sociedad obtuvo un préstamo con el Banco Macro por USD 1,7 millones por un plazo de 60 días con una tasa de interés del 6.75% nominal anual. El préstamo fue cancelado el 10 de enero de 2019.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 28 – ACTIVO Y PASIVO POR CONTRAPRESTACIÓN CONTINGENTE

Como parte de la contraprestación por la Adquisición de St. Patrick en 2018, la Sociedad se comprometió a realizar pagos trimestrales ("Acuerdo de Regalías") por un período de hasta diez años comenzando a partir del 1 de enero de 2018, por un monto total de hasta USD 8,82 millones, calculados en función del 10% de la ganancia neta (ingresos de petróleo y gas neto de regalías provinciales) que reciba St. Patrick por su porcentaje de participación en la concesión de Tierra del Fuego para el trimestre que exceda cierta base de ingresos netos como tope para cada trimestre. Si en algún trimestre, los ingresos netos recibidos por St. Patrick no exceden el tope de la base de ingresos netos establecidos para ese trimestre no se determinarán regalías a pagar.

El valor razonable del pasivo por contraprestación contingente en la fecha de adquisición del 7 de junio de 2018 se estimó en USD 5,9 millones (equivalente a \$147,3 millones a dicha fecha) utilizando el modelo de precios de Black-Scholes basado en una volatilidad de ingresos netos de 61% a 76% y una tasa libre de riesgo de 2,52% a 2,85%, en un plazo de 8,5 años.

Durante 2019, la Sociedad pagó USD 1.134.144 (equivalente a \$49.792.002), respectivamente, de regalías en efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad volvió a medir el valor razonable del pasivo por contraprestación contingente y concluyó que los ingresos proyectados basados en el flujo del informe de reservas no superan la base de ingresos netos establecidos como tope para la determinación de las regalías a pagar lo que resultó en un ajuste del valor razonable de USD 5,6 millones (equivalentes a \$336.984.687).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad volvió a medir el valor razonable del pasivo por contraprestación contingente. Los ingresos netos previstos basados en el informe de reservas certificado al 31 de diciembre de 2020 no exceden los ingresos netos base para trimestres futuros, por lo que no se ha reconocido saldo alguno por esta contraprestación diferida.

Similarmente, y como parte de la consideración por la venta de la participación en la UT TDF de conformidad con el arbitraje iniciado el 9 de marzo de 2018, los compradores se comprometieron a hacer pagos futuros a la Sociedad iguales a su participación proporcional en el Acuerdo de Regalías mencionado precedentemente

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 28 – ACTIVO Y PASIVO POR CONTRAPRESTACIÓN CONTINGENTE (Cont.)

El valor razonable de la parte proporcional de la contraprestación contingente a cobrar se estimó en USD 3,8 millones utilizando el modelo de precios de Black-Scholes basado en una volatilidad de ingresos netos de 66% a 77% y una tasa libre de riesgo de 2,24 % a 2,51%, en un plazo de 7,7 años.

Durante 2019, la Sociedad cobró USD 123.881 (equivalentes a \$7.307.960) en concepto de regalías en efectivo de los Socios de UT.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad volvió a medir el valor razonable de la contraprestación contingente a cobrar y concluyó que los ingresos proyectados basados en el flujo del informe de reservas no superan la base de ingresos netos establecidos como tope para la determinación de las regalías a cobrar, lo que resultó en un ajuste del valor razonable de USD 3,6 millones (equivalentes a \$213.338.726).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad volvió a medir el valor razonable del activo por contraprestación contingente. Los ingresos netos previstos basados en informe de reservas certificado al 31 de diciembre de 2020 no exceden los ingresos netos base para trimestres futuros, por lo que no se ha reconocido saldo alguno por esta contraprestación diferida.

# NOTA 29 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA DEL PESO ARGENTINO

Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.

	Clase	31/12	/2020	31/12/2019		
Rubro	(a)	Monto en moneda	Monto en moneda	Monto en moneda	Monto en moneda	
	` ′	distinta del AR\$	argentina (b)	distinta de AR\$	argentina (c)	
Activo						
Activo no corriente						
Otros créditos	USD	3.400	285.430	-	-	
Activo corriente						
Cuentas comerciales por cobrar	USD	1.990.412	167.095.087	2.329.748	139.062.658	
Otros créditos	USD	56.828	4.770.745	-	-	
Efectivo y equivalentes de	USD					
efectivo	USD	102.824	8.632.075	1.191.651	71.129.648	
Total activo		2.153.464	180.783.337	3.521.399	210.192.306	



Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 29 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA DEL PESO ARGENTINO (Cont.)

	Class	31/12	31/12/2020		2/2019
Rubro	Clase (a)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina (b)	Monto en moneda distinta de AR\$	Monto en moneda argentina (c)
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales y otros					
pasivos	USD	150.433	12.658.915	-	-
Pasivo por arrendamiento	USD	639.407	53.806.128	779.151	46.663.342
Pasivo por abandono de pozos	USD	6.724.764	565.888.901	6.256.147	374.680.644
Pasivo corriente					
Deudas comerciales y otros pasivos	USD	922.456	77.624.694	1.856.434	111.181.832
Pasivo por arrendamiento	USD	166.256	13.990.442	171.202	10.253.288
Pasivo por abandono de pozos	USD	-	-	251.548	15.065.210
Total pasivo		8.603.316	723.969.080	9.314.482	557.844.316

- (a) USD = Dólar estadounidense.
- (b) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2020 (\$83,95 comprador y \$84,15 vendedor).
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2019 (\$59,69 comprador y \$59,89 vendedor)

# NOTA 30 – COMPROMISOS DE INVERSIÓN, GARANTÍAS Y RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- Principales compromisos de inversión y garantías

#### UT Río Cullen – Las Violetas – La Angostura

Como consecuencia de la extensión de la concesión de explotación, la Sociedad, junto con el resto de los integrantes de la UT Río Cullen - Las Violetas - La Angostura, se comprometieron a realizar ciertas inversiones en las áreas. Al 31 de diciembre de 2020 los compromisos de inversión en las áreas Las Violetas y Angostura se encuentran perfeccionados, quedando pendiente la inversión en el área Río Cullen por un total de USD 625.149 (al 34,73%), cuyo plazo para ser realizada es hasta el fin de la concesión.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

# NOTA 30 – COMPROMISOS DE INVERSIÓN, GARANTÍAS Y RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (Cont.)

- Principales compromisos de inversión y garantías (Cont.)

#### Cerro de los Leones

Con fecha 13 de marzo de 2019, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución N° 119, por la cual otorgó a la Sociedad una suspensión del plazo del segundo período exploratorio por el término de nueve meses, fijando la fecha de 22 de octubre de 2019 como fecha de finalización del segundo período exploratorio.

El plazo del segundo período exploratorio venció el 22 de octubre de 2019 y la Provincia de Mendoza otorgó a la Sociedad un plazo de cuatro meses a fin de decidir la extensión de la concesión. Vencido ese plazo, en febrero de 2020, la Sociedad decidió ingresar al tercer período exploratorio, cuyo plazo de vencimiento es el 23 de febrero de 2021.

Con fecha 17 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución Nº 06/2021, por la cual otorgó a la Sociedad el pase al tercer período exploratorio reteniendo el cien por ciento (100%) de la superficie del área fijando como fecha finalización del mismo el 23 de febrero de 2020; y suspender el plazo del tercer periodo exploratorio por el término de doce meses calendario, fijando como fecha de finalización el 22 de febrero de 2022.

La Sociedad planea perforar un pozo en el segundo semestre del 2021.

- Restricción para la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General Nº 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

#### NOTA 31 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 con sociedades relacionadas se detallan a continuación:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Otros créditos	Deudas comerciales y otras pasivos	Otros créditos	Deudas comerciales y otros pasivos
Sociedad controlante				
Crown Point Energy Inc.	5.013.675	(42.088.828)	5.412.814	(7.283.111)
	5.013.675	(42.088.828)	5.412.814	(7.283.111)

Las principales operaciones efectuadas con sociedades relacionadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Resultados financieros netos	Compras y servicios	Resultados financieros netos	Compras y servicios
Sociedad controlante				
Crown Point Energy Inc.		$(69.737.855)^{(1)}$	(23.039.007)	(194.805.000)
	-	(69.737.855)	(23.039.007)	(194.805.000)
Sociedades relacionadas				
Liminar Energía S.A.	-	(2.838.011)	(1.763.424)	(11.345.664)
ST inversions S.A.	-	-	(90.227)	-
	-	(2.838.011)	(1.853.651)	(11.345.664)

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup>Corresponde a honorarios de gerenciamiento firmado en ejercicio 2020 en concepto de asistencia administrativa.

### - Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se distribuyeron honorarios a Directores. Los honorarios de la comisión fiscalizadora por el ejercicio 2020 se encuentran deducidos del resultado del ejercicio por \$420.000. Los honorarios distribuidos al síndico en el ejercicio 2019 ascendieron a \$219.103.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 31 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Remuneraciones del personal clave de la gerencia (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de administración incluyen \$6.924.920 y \$6.177.180 respectivamente, relacionados con remuneraciones del personal clave de la gerencia.

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

### NOTA 32 – APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS

### 32.1 Apertura de créditos y deudas según su vencimiento

	31/12/202	31/12/2020		9
	Créditos (1)	Deudas	Créditos (1)	Deudas
Plazos				
Sin plazos	224.999.982	91.458.694	148.388.813	151.966.468
Total sin plazos	224.999.982	91.458.694	148.388.813	151.966.468
Con plazos				
Vencido				
Hasta tres meses	7.617.031	2.095.957	26.892.574	11.860.065
De tres a seis meses	238.413	5.404.369	14.213417	51.124
De seis a nueve meses	180.437	3.126.710	-	290.937
De nueve a doce meses	24.747.878	2.135.476	-	2.066.795
Más de un año <sup>(1)</sup>	35.323.812	-	25.359.400	<u>-</u>
Total vencido	68.107.571	12.762.512	66.465.391	14.268.921
A vencer				
Hasta tres meses	172.410.784	118.364.295	138.882.466	185.624.285
De tres a seis meses	7.299.328	79.597.611	2.731.303	193.228.233
De seis a nueve meses	3.818.546	72.714.495	2.717.409	3.269.260
De nueve a doce meses	4.230.527	10.372.198	8.037.916	44.387.943
Más de un año	386.810	647.736.186	101.376	421.343.986
Total a vencer	188.145.995	928.784.785	152.470.470	847.853.707
Total	481.253.548	1.033.005.991	367.324.674	1.014.089.096

(1) No incluyen \$44.860.995 (2019 - \$32.459.969) de previsiones para deterioro de activos financieros, de los cuales \$35.323.812 corresponden a más de un año (2019-\$25.359.400)

Véase nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

#### Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

### NOTA 32 – APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

#### 32.2 Apertura de créditos y deudas por moneda

En moneda extranjera
En moneda nacional
Total

31/12/2020						
	Créditos (1) (2) Deudas (3)					
No				No		
Corrientes	Corrientes	Total	Corrientes	Corrientes	Total	
179.530.590	34.765.993	214.296.583	91.614.347	723.813.515	815.427.862	
266.012.336	944.629	266.956.965	202.196.764	15.381.365	217.578.129	
445.542.926	35.710.622	481.253.548	293.811.111	739.194.880	1.033.005.991	

	31/12/2019						
		Créditos (1) (2)	)	Deudas			
		No		No			
	Corrientes	Corrientes	Total	Corrientes	Corrientes	Total	
da extranjera	142.480.580	24.516.196	166.996.776	136.500.303	573.310.454	709.810.757	
da nacional	199.383.318	944.580	200.327.898	304.278.339	-	304.278.339	
	341.863.898	25.460.776	367.324.674	440.778.642	573.310.454	1.014.089.096	

En moneda extranjera En moneda nacional Total

- (1) No poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses.
- No incluyen \$44.860.995 (2019 \$32.459.969) de previsiones para deterioro de activos financieros
- (3) Al 31 de diciembre de 2020, \$36.011.529 devengan interés a una tasa anual del 38,25%, \$25.131.506 devengan interés a una tasa anual del 24% y \$50.671.233 devengan interés a una tasa anual del 35%.

## NOTA 33 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales están afectadas por la volatilidad en los precios de los commodities y los efectos de la pandemia por coronavirus ("COVID-19"), que generaron una crisis económica y financiera global con impactos en la actividad de la Sociedad

La disminución de la demanda a consecuencia del COVID-19 impactó en el precio del petróleo, que registró una baja de más del 50% hacia fines de marzo 2020. Durante el segundo trimestre, los productores llegaron a un acuerdo de restricción de producción que, sumado a la salida gradual de la pandemia de los países europeos y asiáticos y su consecuente aumento de la demanda, generaron una recuperación del precio del petróleo que se consolidó en los últimos meses del año 2020. Actualmente el precio del crudo tipo Brent se ubica en torno a USD 60/65 el barril.

Notas a los Estados Financieros (Cont.) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020,

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 33 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

El alcance total y la duración de las medidas de contención de la pandemia por COVID-19 y los efectos del actual rebrote en todo el mundo con nuevas medidas de restricciones sanitarias y su impacto en la economía mundial, aún son inciertos.

La mayoría de los países del mundo tomaron medidas de restricciones sanitarias con impacto inmediato en las economías, y caídas en niveles de producción y actividad. Como respuesta, los gobiernos implementaron paquetes de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población y reducir los riesgos de ruptura en las cadenas de pago, y evitar profundizar la crisis.

Argentina no fue la excepción, y el Gobierno implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales, el cual continúa vigente con algunas flexibilizaciones. Si bien el sector energético es considerado esencial, las situaciones mencionadas han afectado la demanda de hidrocarburos y es incierto cómo evolucionará en el futuro cercano.

Por otro lado, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tendientes a limitar el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la autorización previa del BCRA a ciertas transacciones y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MULC.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, el acceso in situ a los yacimientos del personal operativo esencial y el trabajo a distancia del resto de los colaboradores no han afectado significativamente la capacidad de la Sociedad para llevar a cabo operaciones con

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

### NOTA 33 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

normalidad. En el mismo sentido, estos cambios no afectaron negativamente nuestros sistemas de información y el control interno sobre la información financiera.

La gerencia de la Sociedad está monitoreando de cerca la situación y tomando medidas acordes a la complejidad del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera. Estas acciones incluyen la postergación de inversiones, la reducción adicional de costos y la adaptación de los niveles de producción a las condiciones del mercado.

El alcance final de la pandemia y su impacto en la economía del país es aún desconocido e imposible de predecir razonablemente como así también en qué medida afectará las operaciones de la Sociedad y sus resultados. Sin embargo, y en base a la experiencia del corriente año, no se prevé que dicha situación afecte la continuidad futura de los negocios de la Sociedad.

#### **NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 17 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución Nº 06/2021, por la cual otorgó a la Sociedad el pase al tercer período exploratorio reteniendo el 100% de la superficie del área fijando como fecha finalización del mismo el 23 de febrero de 2020; y resolvió suspender el plazo del tercer periodo exploratorio por el término de doce meses calendario, fijando como fecha de finalización el 22 de febrero de 2022.

El 19 de febrero de 2021, la Sociedad obtuvo un préstamo de capital de trabajo por \$ 25 millones del Banco Hipotecario ("Préstamo Banco Hipotecario 5") a una tasa de interés del 49,5% anual. El 50% del capital del préstamo y los intereses devengados se pagarán el 19 de junio de 2021 y el capital restante del préstamo y los intereses devengados serán cancelados el 18 de agosto de 2021.

El 22 de febrero de 2021 se canceló el 50% del capital restante del "Préstamo Banco Hipotecario 3" y \$1 millón de intereses devengados (Nota 27).

Notas a los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

### NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE (Cont.)

El 23 de febrero de 2021, la Sociedad obtuvo un nuevo préstamo de capital de trabajo por \$ 25 millones del Banco Hipotecario ("Préstamo Banco Hipotecario 6") a una tasa de interés del 49,5% anual. El 50% del capital del préstamo y los intereses devengados se pagarán el 23 de junio de 2021 y el capital restante del préstamo y los intereses devengados serán cancelados el 22 de agosto de 2021.

El 3 de marzo de 2021, la Sociedad canceló la totalidad del "Préstamo HSBC 2" (\$35,2 millones) más \$ 1 millón de intereses devengados (Nota 27).

Con fecha 11 de marzo de 2021 la provincia de Mendoza adjudicó a la Sociedad junto con Petrolera Aconcagua S.A., la explotación por un plazo de 25 años de la concesión del campo Chañares Herrados (en adelante "CH"), ubicado en la Cuenca Cuyana mediante el Decreto Nro 224/2021. La participación de la Sociedad en CH es del 50%, y la operación estará a cargo de Petrolera Aconcagua Energía S.A. quien posee el 50% restante.

La sociedad junto con Petrolera Aconcagua Energía S.A. debe abonar a la Provincia de Mendoza un pago inicial comprometido en su oferta equivalente a USD 8,3 millones (USD 4,1 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) en el término de 30 días corridos posteriores a la publicación en el Boletín Oficial del Decreto de adjudicación.

El compromiso de inversión asciende a USD 85,7 millones (USD 42,85 millones al porcentaje de participación de la Sociedad) durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. Los concesionarios deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente del 10% del total de la inversión comprometida que deberá mantenerse activa hasta completar la inversión.

Las regalías establecidas ascienden al 12% sobre el producido de los hidrocarburos líquidos extraídos en boca de pozo y gas natural y un canon extraordinario de producción equivalente al 1%.

Véase nuestro informe de fecha
31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

**Notas a los Estados Financieros (Cont.)** 

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentado en forma comparativa Expresado en pesos

### NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE (Cont.)

Con fecha 30 de marzo de 2020, la Sociedad colocó las Obligaciones Negociales Clase I y Clase II con las siguientes condiciones de emisión:

### **Obligaciones Negociables Clase I Garantizadas**

**Valor Nominal a ser emitido**: USD 3.378.571 (tres millones trescientos setenta y ocho mil quinientos setenta y uno), a ser integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable.

Precio de Emisión: 100% del valor nominal.

Fecha de Emisión y Liquidación: 31 de marzo de 2021.

**Fecha de Vencimiento**: a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, el 31 de marzo de 2024.

**Pago de Intereses**: los intereses de las Obligaciones Negociables Clase I serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación.

**Amortización de Capital**: el pago del capital será amortizado en 8 (ocho) cuotas trimestrales siendo la primera el día 1 de julio de 2022.

**Tipo de Cambio Inicial**: 91,9217 **Tasa de Interés Fija:** 8,00% anual.

### Obligaciones Negociables Clase II Garantizadas

Valor Nominal a ser emitido: \$190.000.000 (Pesos ciento noventa millones)

Precio de Emisión: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II.

Margen de Corte: 6,75%

Fecha de Emisión y Liquidación: 31 de marzo de 2021.

**Fecha de Vencimiento**: a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, el 31 de marzo de 2024.

**Pago de Intereses**: los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación

**Amortización de Capital**: el pago del capital de las Obligaciones Negociables Clase II será amortizado en 8 (ocho) cuotas, la primera el día 1 de julio de 2022.

**Tasa de interés Variable**: BADLAR Privados con más el Margen de Corte (6,75%).

No se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados previamente, en las notas a los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 31 de/marzo de/2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Hernán Rodríguez Cancelo Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099

Margarita Isabel Tormakh Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

I. Tomal



#### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

La presente Reseña Informativa ha sido confeccionada en cumplimiento con lo dispuesto por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III – Art. 4°) es complementaria a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

1) Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre de ejercicio el 31 de diciembre de 2020.

#### Actividad de la Sociedad

Crown Point Energía S.A., es una compañía independiente dedicada a la extracción de hidrocarburos desde su creación en el año 2005. Todas las operaciones se desarrollan en Argentina y sus productos se comercializan en los mercados doméstico e internacional.

En la actualidad la Sociedad posee una participación en las concesiones de explotación Rio Cullen, Las Violetas y La Angostura en TDF (las "Concesiones TDF") de las cuales se deriva toda su producción. Adicionalmente, tiene una participación del 100% en la concesión de exploración de Cerro de Los Leones ("CLL") en la Provincia de Mendoza.

Los resultados operativos de la Sociedad reflejan los cambios en niveles de producción, las fluctuaciones en los costos operativos, los precios de venta, la demanda de petróleo y gas, las condiciones económicas en Argentina y las regulaciones gubernamentales.

#### COVID-19

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de coronavirus ("COVID-19") era una pandemia. Las medidas adoptadas por los distintos países para frenar o disminuir la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento de la incertidumbre económica en Argentina y en el mundo, incluyendo precios de las materias primas; tipos de cambio y nivel de actividad.

#### Precio internacional del petróleo /BRENT

Durante los meses de marzo y abril 2020, aún con reducciones significativas de las cuotas de producción por parte de la "OPEP", el precio del crudo registró una sorpresiva baja, situación que se agudizó debido al avance de la pandemia. A partir del mes de mayo la tendencia se revirtió, cerrando el año en niveles de USD 51,80 por barril. En la actualidad el precio del crudo ronda en torno a USD 60/65 por barril.



#### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

#### Análisis del cuarto trimestre del ejercicio 2020

Los ingresos netos por ventas del cuarto trimestre del ejercicio 2020 fueron de \$ 336,4 millones, menores a los registrados en el cuarto trimestre del 2019, principalmente debido a la baja del precio promedio por BOE, que fue de USD 23.93/BOE comparado con USD 33.57/BOE en el cuatro trimestre del 2019, si bien los volúmenes de ventas fueron superiores.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2020, la producción fue de 147.717 BOEs, 18,4% menor a los 181.107 BOEs del mismo período del ejercicio anterior. La disminución de la producción se debe principalmente a la declinación de los pozos.

Los costos de producción del cuarto trimestre del 2020 totalizaron \$ 147,5 millones disminuyendo en comparación con los registrados en el cuarto trimestre del ejercicio 2019. Dicha reducción se debe principalmente al ahorro en el costo de transporte generado por la puesta en funcionamiento del nuevo oleoducto desde el campo San Martín hasta la Terminal Cruz del Sur, eliminando la necesidad de transporte por camión.

### Análisis del ejercicio 2020

#### Ingresos, producción y precios

Los ingresos por ventas ascendieron a \$ 841,0 millones, mientras que en el ejercicio 2019 fueron de \$ 1.888,3 millones. Dicha disminución se debe a una combinación de menores volúmenes con menores precios.

Los pozos del campo San Martín se cerraron el 24 de marzo de 2020 cuando la terminal de ENAP ubicada en San Gregorio, provincia de Magallanes -Chile, cerró debido a un brote de COVID-19 y los trabajos de reparación de la boya de YPF SA en la Terminal Cruz del Sur que se completaron a principios de agosto 2020 y la producción del campo San Martín se reactivó en septiembre de 2020.

Durante el ejercicio 2020 la producción fue de 480.248 BOEs en comparación con 1.080.168 BOEs del ejercicio 2019. La producción de petróleo fue de 191.005 BBLs para 2020 versus 638.330 BBLs del ejercicio 2019. La producción de gas en el 2020 fue 1.729.616 mcf mientras que en el 2019 fue de 2.628.876 mcf. Durante 2020 se produjeron 973 BOEs de LPG versus 3.692 BOEs producidos en el ejercicio 2019.



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

El volumen total de ventas de petróleo, gas y LPG para el ejercicio 2020 ascendió a 513.331 BOEs en comparación con los 1.014.753 BOEs del ejercicio 2019.

El precio de venta promedio por BOE obtenido durante el ejercicio 2020 fue de USD 23.37 mientras que para el ejercicio 2019 fue de USD 40.60 debido a la disminución en el precio del crudo provocada por el impacto del virus COVID-19 en la economía global y la ruptura de las negociaciones entre la OPEP y los socios no OPEP.

De los hidrocarburos producidos en TDF, solo el gas natural está sujeto a demanda estacional. La demanda residencial de gas natural en Argentina es mayor durante los meses más fríos de abril a octubre. Históricamente, las ventas al mercado residencial tenían un precio más bajo que las ventas al mercado industrial. Sin embargo, en 2019, la producción de gas no convencional de otras empresas aumentó drásticamente y este aumento redujo el precio del gas también en el mercado industrial.

El precio de venta promedio del barril de petróleo fue de USD 36.79 para el ejercicio 2020 en comparación con USD 55.35 por barril del ejercicio 2019, mientras que el precio promedio de venta de LPG fue de USD 16.85 por BOE para el ejercicio 2020 en comparación con los USD 17.19 por BOE para el 2019. El precio de venta promedio para gas fue de USD 2.07 por mcf para el 2020 mientras que para el ejercicio 2019 fue de USD 3.58 por mcf.

#### Costos operativos y de producción

Los costos operativos y de producción totalizaron \$ 466,0 millones, disminuyendo 18,7% comparados con los \$ 573,2 millones registrados en el ejercicio 2019. La baja se debe al ahorro de 41,2% en transporte y fletes. El costo operativo del ejercicio 2020 fue de USD 12.95 por BOE en comparación con USD 11.71 por BOE para el 2019 debido a la disminución en los volúmenes de producción.

#### Gastos de administración

Los gastos de administración totalizaron \$ 167,0 millones en el ejercicio 2020 disminuyendo 48,8% en comparación con los \$ 326,0 millones del ejercicio 2019. Dicha baja se debe a menores honorarios profesionales y a las bonificaciones pagadas a los funcionarios y empleados durante 2019 que no se produjeron en el año 2020.



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Los gastos de oficina y generales son más bajos en ejercicio 2020 que los del 2019 debido a las continuas medidas de ahorro de costos y la disminución de los gastos de viaje y promoción debido a la situación generada por la pandemia.

### Depreciaciones y amortizaciones

El total de amortizaciones y depreciaciones del ejercicio 2020 fue de \$ 427,7 millones en comparación con el importe de \$ 505,7 millones registrados en el ejercicio 2019, reflejando una disminución del 15.4% con respecto al 2019. La amortización y depreciación fue de USD 11.42 por BOE para el ejercicio 2020 versus USD 9.10 por BOE para el año 2019, debido principalmente a una disminución de las reservas probadas y probables estimadas en el informe de reservas al 31 de diciembre de 2020.

### Deterioro de los activos a largo plazo

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad identificó indicios de deterioro en el valor de la UTE TDF como consecuencia de la caída de los precios de petróleo y gas ocurrida durante el año. Se realizó el análisis correspondiente y se estimó que el valor recuperable era \$ 443,5 millones inferior al valor de libros, procediéndose a registrar dicha desvalorización. El deterioro puede revertirse en períodos futuros si existen indicadores de reversión, como una mejora en las previsiones de precios del petróleo y gas natural.

#### **Ingresos y egresos financieros netos**

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 48,5 millones, en línea con los \$ 48,4 millones también negativos del ejercicio anterior.

### Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias fue un recupero por \$ 224,1 millones, comparado con un impuesto a las ganancias de \$ 150,5 millones en el ejercicio anterior. La variación se explica principalmente por el recupero del impuesto corriente y del impuesto diferido. El recupero del impuesto diferido está relacionado con la reducción en el valor en libros de propiedades y equipo y la contraprestación contingente por cobrar.



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

#### Resultado neto

El resultado neto arrojó una pérdida de \$ 618,0 millones, mientras que en el ejercicio 2019 la pérdida fue de \$ 409,5 millones. La variación entre ejercicios se explica principalmente por los efectos de la caída en volúmenes de ventas en combinación con la baja de los precios del petróleo y gas antes mencionadas.

#### Liquidez y flujo de fondos

El efectivo neto aplicado a las actividades operativas en el ejercicio 2020 fue de \$ 123,9 millones.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha contado con flujos de fondos provenientes de sus actividades ordinarias y el financiamiento de entidades financieras. Dicho financiamiento se obtuvo a tasas de mercado, considerando características comparables de solvencia, solidez, generación de fondos y riesgo.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un capital de trabajo positivo de \$ 207,3 millones compuesto por \$ 501,1 millones del activo corriente y \$ 293,8 millones del pasivo corriente. El activo corriente incluye activos financieros compuestos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos y, el pasivo corriente incluye pasivos financieros compuestos por ciertas cuentas comerciales y otros pasivos, y deudas financieras.

#### Hechos posteriores al cierre

Con fecha 17 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza emitió la Resolución Nº 06/2021, por la cual otorgó a la Sociedad el pase al tercer período exploratorio reteniendo el 100% de la superficie del área fijando como fecha finalización del mismo el 23 de febrero de 2020; y resolvió suspender el plazo del tercer periodo exploratorio por el término de doce meses calendario, fijando como fecha de finalización el 22 de febrero de 2022.

Con fecha 19 de febrero de 2021 la Sociedad obtuvo un préstamo por \$25 millones del Banco Hipotecario por un plazo total de 180 días, amortización de capital en 2 cuotas del 50% cada una a los 120 días y 180 días respectivamente, y una tasa interés del 49,5% nominal anual. Con fecha 22 de febrero de 2021 la Sociedad canceló \$25 millones correspondiente a la segunda cuota de capital de un préstamo total de \$50 millones con Banco Hipotecario, juntamente con los intereses devengados hasta esa fecha por \$1 millón.

Con fecha 23 de febrero de 2021 la Sociedad obtuvo un préstamo por \$25 millones del Banco Hipotecario por un plazo total de 180 días, amortización de capital en 2 cuotas del 50% cada una a los 120 días y 180 días respectivamente, y una tasa interés del 49,5% nominal anual.



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Con fecha 3 de marzo de 2021, la Sociedad canceló la totalidad del Préstamo con Banco HSBC por \$35,2 millones más \$ 1 millón de intereses devengados.

Con fecha 11 de marzo de 2021 la Provincia de Mendoza adjudicó a la Sociedad junto con Petrolera Aconcagua, la explotación por un plazo de 25 años de la concesión del campo Chañares Herrados (CH), ubicado en la Cuenca Cuyana mediante el Decreto Nro. 224/2021. La participación de la Sociedad en la UTE es del 50% y la operación estará a cargo de Petrolera Aconcagua S.A. quien posee el 50% restante. El campo tiene un potencial de 183 m³ de producción diaria de crudo.

A continuación, se expone la evolución financiera de la sociedad con datos comparativos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

#### 2) Estructura de la Situación Financiera

Estado de Situación Financiera (en pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente	2.312.406.508	2.257.937.378
Activo corriente	501.144.603	524.844.653
Total del activo	2.813.551.111	2.782.782.031
Patrimonio	1.780.545.120	1.768.692.935
Pasivo no corriente	739.194.880	573.310.454
Pasivo corriente	293.811.111	440.778.642
Total del pasivo	1.033.005.991	1.014.089.096
Total	2.813.551.111	2.782.782.031



## Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

### 3) Estructura de los Resultados y de los Resultados Integrales

Estado de Resultados Integrales (en pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Resultado operativo	(793.539.330)	(142.485.247)
Ingresos financieros	3.579.709	13.192.734
Egresos financieros	(52.082.838)	(61.623.797)
Resultado venta de participación UTE RCLV	=	(68.057.294)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(842.042.459)	(258.973.604)
Impuesto a las ganancias	224.072.918	(150.503.969)
(Pérdida) neta del ejercicio	(617.969.541)	(409.477.573)
Otros resultados integrales	629.821.726	877.605.286
Resultado total integral del ejercicio- Ganancia	11.852.185	468.127.713

## 4) Estructura de Flujo de Efectivo

Estado de Flujo de Efectivo	31.12.2020	31.12.2019
(en pesos)	31:12:2020	31.12.2019
Efectivo (aplicado a) generado por a las actividades operativas	(123.876.725)	726.713.354
Efectivo (aplicado a) generado por las actividades de inversión	(90.087.147)	190.599.025
Efectivo generado por (aplicado a) a las actividades de financiación	75.120.200	(904.209.450)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(138.843.672)	13.102.929
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	128.500.036	72.844.236
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(138.843.672)	13.102.929
Diferencias de conversión y diferencia de cambio	52.157.690	42.552.871
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	41.814.054	128.500.036



## Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

### 5) Datos Estadísticos

Producción	2020	2019
Total Petróleo (barriles)	191.006	638.330
Total LPG (barriles)	973	3.692
Total Gas (mcf)	1.729.616	2.628.876
Total Boes	480.248	1.080.168
Petróleo (barriles /día)	522	1.749
LPG (barriles /día)	3	10
Gas (mcf /día)	4.726	7.202
Total Boes /día	1.313	2.959

Total Volumen Vendido	2020	2019
Petróleo (barriles)	224.269	573.046
LPG (barriles)	793	3.560
Natural gas (Mcf)	1.729.616	2.628.876
Total Boes	513.331	1.014.753

Total Ingresos por Ventas (usd)	2020	2019
Petróleo	8.250.362	31.720.649
LPG	13.356	61.208
Gas	3.575.653	9.416.179
Total	11.839.371	41.198.036
Exportaciones Petróleo	8.250.362	31.720.649
% Exportaciones sobre total de ventas	70%	77%



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

### 6) Índices

		Año 2020	Ratio	Año 2019	Ratio
a) Solvencia	Patrimonio	1.780.545.120	1,72	1.768.692.935	1,74
	Pasivo Total	1.033.005.991		1.014.089.096	
b) Endeudamiento	Pasivo Total	1.033.005.991	0,58	1.014.089.096	0,57
	Patrimonio	1.780.545.120		1.768.692.935	
c) Liquidez Corriente	Activo Corriente	501.144.603	1,71	524.844.653	1,19
	Pasivo Corriente	293.811.111		440.778.642	
d) Razón de inmovilización	Activo No Corriente	2.312.406.508	0,82	2.257.937.378	0,81
de activos o del capital	Activo Total	2.813.551.111		2.782.782.031	
e) Rentabilidad total de la	Resultado Total	(617.969.541)	(0,26)	(409.477.573)	(0,19)
inversión de los accionistas	Patrimonio - Rdo del Ejercicio	2.398.514.661		2.178.170.508	

### 7) Perspectivas

Las actividades de producción y exploración de Crown Point se llevan a cabo solo en Argentina, donde la actividad es altamente competitiva e incluye una variedad de empresas de diferentes tamaños que van desde productores junior más pequeños hasta compañías petroleras integradas mucho más grandes.

En respuesta al COVID-19, el Gobierno Nacional dispuso en 2020 medidas preventivas de distinta naturaleza y alcance. El período de cuarentena obligatorio en todo el país se suspendió el 2 de noviembre de 2020, con ciertas restricciones vigentes. Durante este tiempo, la actividad económica se ha reducido sustancialmente y las tasas de inflación siguen siendo altas. COVID-19 continúa teniendo el potencial de perturbar aún más las operaciones, los proyectos y la situación financiera de la Sociedad a través de, entre otras cosas, la interrupción de la cadena de suministro local o global y los servicios de transporte, o la pérdida de mano de obra resultante de las cuarentenas que afectan a la Sociedad.

En la actualidad, la situación económica del país según las estimaciones actualizadas del FMI publicadas durante el mes de octubre de 2020 prevén para Argentina una caída del PBI cercana al 12% y una recuperación del 4,9% para 2021. Asimismo, dicho informe determinó que las monedas de los países gravemente afectados por la pandemia COVID-19 o con una situación externa o fiscal vulnerable, como ser el caso de Argentina, se debilitaron notablemente y podrían verificarse algunos de los siguientes escenarios:

- aumentos sostenidos en el gasto público que podrían dar lugar a déficits fiscales y afectar el crecimiento económico;
- la inflación sigue siendo alta y podría continuar en esos niveles en el futuro;
- la inversión como porcentaje del PBI continúa en niveles insuficientes para sostener una tasa de crecimiento adecuada
- el suministro de energía o gas natural podría no ser suficiente para abastecer la actividad industrial (limitando así el desarrollo industrial) y el consumo.



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

#### **Concesiones TDF**

Con fecha 5 de noviembre de 2020, Roch S.A., operador de la UT RCLV, se presentó en Concurso Preventivo de Acreedores. Roch S.A. continúa operando las concesiones TDF y no se han registrado interrupciones operativas; la producción y venta de petróleo y gas natural continúan en el curso normal. La Sociedad monitorea junto al resto de los socios de la UT RCLV el Concurso Preventivo de Acreedores de Roch S.A. con el objeto de determinar qué impacto, en su caso, podría tener este procedimiento en la UT RCLV y qué pasos deberían tomarse en respuesta al proceso.

#### Precio del petróleo

Durante finales del primer trimestre de 2020 y principios del segundo trimestre de 2020, los precios de referencia del petróleo crudo disminuyeron sustancialmente debido a una caída en la demanda mundial de crudo provocada por el impacto del virus COVID-19 en la economía mundial. En marzo y abril de 2020, los precios del petróleo crudo disminuyeron aún más debido a una ruptura en las negociaciones entre la OPEP y los socios no OPEP con respecto a los recortes de producción propuestos. Aunque los precios del petróleo crudo en general han seguido mejorando desde abril de 2020, un cambio en la tendencia o potenciales bajas futuras de precios de las materias primas y aumento en la volatilidad en los precios del petróleo crudo pueden continuar y podrían afectar los resultados y el flujo de fondos futuro de la Sociedad.

Para el año 2021, los objetivos de la Sociedad residen en:

- mantener la producción de Tierra del Fuego a través del reacondicionamiento de pozos ya existentes;
- invertir en instalaciones para el tratamiento de petróleo y agua en el yacimiento San Martín para mejorar la capacidad de producción y reducir costos de transporte;
- la búsqueda de nuevas oportunidades en el mercado de petróleo y gas.

La estrategia de la Sociedad está diseñada para generar un crecimiento de bajo riesgo y capitalizar un gran potencial de exploración al alza. Específicamente, Crown Point se enfoca en aumentar su base de producción en TDF a través de la perforación de exploración y desarrollo complementadas por la recompletación y estimulación de fractura de pozos productores más antiguos seleccionados.



#### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Crown Point también continúa con el programa de exploración en su participación del 100% en el permiso de concesión de exploración de Cerro de Los Leones ("CLL") (el "Permiso CLL") en la Provincia de Mendoza.

#### Chañares Herrados

Según los términos del acuerdo de licencia, la UTE realizará un pago en efectivo de US \$ 8,3 millones (USD 4,15 millones netos a Crown Point) a la provincia, pagar una regalía del 13% sobre la producción de petróleo y comprometerse con USD 85,7 millones (USD 42,85 millones netos para la Sociedad) para un programa de trabajo de diez años que incluye reparaciones de pozos, optimización de infraestructura y una perforación de pozos múltiples. La Sociedad presupuestó el monto de gasto de capital de CH para el año fiscal 2021 en USD 6.7 millones en base a los gastos de las siguientes actividades propuestas:

- USD 1.4 millones en reparaciones y mejoras;
- USD 1.1 millones en otras mejoras a las instalaciones;
- USD 4.2 millones en derechos de concesión.

Crown Point continúa buscando expandir sus operaciones en Argentina, tanto de manera independiente como asociado a otras compañías.

Crown Point presentó la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), con un Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta USD 75 millones o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, con el propósito acceder al mercado de capitales local ampliando las fuentes de financiamiento para atender las futuras adquisiciones o ampliaciones de negocio atento a las distintas oportunidades de crecimiento en el mercado de petróleo y gas que la compañía evalúa con frecuencia. Con fecha 18 de marzo de 2021, el Directorio de CNV autorizó el programa global de Obligaciones Negociables a través de la Resolución N° RESFC-2021-21031-APNDIR.

Con fecha 30 de marzo de 2020, la Sociedad colocó las Obligaciones Negociales Clase I y Clase II con las siguientes condiciones de emisión:

#### **Obligaciones Negociables Clase I Garantizadas**

**Valor Nominal a ser emitido**: USD 3.378.571 (tres millones trescientos setenta y ocho mil quinientos setenta y uno), a ser integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable.

Precio de Emisión: 100% del valor nominal.

Fecha de Emisión y Liquidación: 31 de marzo de 2021.

**Fecha de Vencimiento**: a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, el 31 de marzo de 2024.

**Pago de Intereses**: los intereses de las Obligaciones Negociables Clase I serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación.



### Reseña Informativa

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

Amortización de Capital: el pago del capital será amortizado en 8 (ocho) cuotas

trimestrales siendo la primera el día 1 de julio de 2022.

**Tipo de Cambio Inicial**: 91,9217 **Tasa de Interés Fija:** 8,00% anual.

Obligaciones Negociables Clase II Garantizadas

Valor Nominal a ser emitido: \$190.000.000 (Pesos ciento noventa millones)

Precio de Emisión: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II.

Margen de Corte: 6,75%

Fecha de Emisión y Liquidación: 31 de marzo de 2021.

Fecha de Vencimiento: a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, el 31 de

marzo de 2024.

**Pago de Intereses**: los intereses de las Obligaciones Negociables Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación

**Amortización de Capital**: el pago del capital de las Obligaciones Negociables Clase II será amortizado en 8 (ocho) cuotas, la primera el día 1 de julio de 2022.

Tasa de interés Variable: BADLAR Privados con más el Margen de Corte (6,75%).

Véase nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

( de la company)

Rodolfo Moresi Por Comisión Fiscalizadora Contador Público U.C.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 099 H. I. Tomal

Margarita Isabel Tormakh Vicepresidente en ejercicio de la presidencia



### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de Crown Point Energía S.A. Domicilio legal: Godoy Cruz 2769, piso 4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-70934626-8

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Crown Point Energía S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamento de la opinión



Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

#### Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### Cuestiones clave de la auditoría

#### Recuperabilidad del valor en libros de Propiedades, plantas y equipos

De acuerdo con la Nota 13 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el valor contable Propiedades, planta y equipos de la Sociedad, neto de la previsión por desvalorización (por \$ 741.150.328), asciende a \$ 1.373.243.913 pesos (lo que representa un 49% del total de los activos de la Sociedad a dicha fecha).

La Sociedad analiza la recuperabilidad del rubro Propiedades, planta y equipos cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización. El valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE", considerando como tal a la única área productiva en la que la Sociedad participa) TDF está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso ha sido estimado por la Sociedad en base a los flujos de fondos futuros descontados de, tal como se describe en Nota 17. Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 17.

Como consecuencia de los análisis antes mencionados, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización, y en consecuencia, preparó el modelo de los flujos de fondos futuros descontados para cada una. De la comparación de los valores obtenidos, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable de los activos de la UGE TDF es inferior al valor neto contable registrado en los estados financieros en \$ 443.505.741, por lo que ha registrado en el ejercicio 2020 un cargo por deterioro por \$ 443.505.741 (Nota 17).

#### Respuesta de auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Validar el proceso que la Gerencia utiliza para identificar indicios de deterioro de acuerdo con las NIIF.
- Evaluar la razonabilidad el adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente.
- Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos:
  - evaluación la calificación profesional del experto externo (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia e informe de experto externo.
  - realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo.
  - confirmación que las variaciones significativas de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis;
  - verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad
  - obtención de los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad
- Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria.





#### Cuestiones clave de la auditoría

#### Respuesta de auditoría

El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización o recupero sea mal estimado.

 Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.



A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.

Las cuestiones descriptas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 17 a los estados financieros se brinda más información sobre estas sensibilidades.

#### Información que acompaña a los estados financieros ("otra información")

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

#### Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de Crown Point Energía S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere



necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

#### Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Crown Point Energía S.A se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Crown Point Energía S.A, excepto por su falta de transcripción al libro Balances y al libro diario, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- al 31 de diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Crown Point Energía S.A que surge de sus registros contables ascendía a \$ 1.348.555, no siendo exigible a dicha fecha;



- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Crown Point Energía S.A en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 representan:
  - d.1) el 97% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Crown Point Energía S.A por todo concepto en dicho ejercicio;
  - d.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Crown Point Energía S.A, su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
  - d.3) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Crown Point Energía S.A, su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;



 e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Crown Point Energía S.A previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2021

PRICE WATER HOUSE & CO.S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17 Hernán Rodríguez Cancelo Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

#### INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de Crown Point Energía S.A. Domicilio legal: Godoy Cruz 2769, piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-70934626-8

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basándonos en el trabajo que se menciona en el párrafo II:

#### I- DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Situación Financiera al 31/12/2020
- b) Estado de Resultados integrales por el ejercicio finalizado al 31/12/2020.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado al 31/12/2020.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 31/12/2020.
- e) Notas a los Estados Financieros.
- f) Reseña informativa, requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2020.
- h) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

#### II- ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen de los Estados Financieros fue realizado de acuerdo con las normas de Sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de dichos Estados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Nuestra tarea consistió en una revisión del trabajo efectuado por los Auditores Externos de la sociedad, Price Waterhouse & Co SRL, quienes presentaron su "Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes" con fecha 31 de marzo de 2021.

Una Auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dicha tarea se ajustó a la verificación de la aplicación de las normas internacionales de información financiera y en la realización de indagaciones a los responsables de la preparación de la información que estos incluyen. Dado que no es responsabilidad de esta Sindicatura colegiada efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la Memoria del Directorio, la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan, la información requerida por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, todas ellas incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad u otra documentación pertinente.

#### **III.- DICTAMEN**

Hemos revisado los Estados Financieros adjuntos que Crown Point Energía S.A. ha confeccionado, bajo la responsabilidad de su Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la RT N° 29, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichos Estados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020. Basándonos en la revisión realizada, en nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la sociedad, expuesta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, contienen, respectivamente, la información requerida por la Ley General de Sociedades y el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresaria y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.

- 1. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
  - a) los estados financieros de Crown Point Energía S.A se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
  - b) los estados financieros de Crown Point Energía S.A, excepto por su falta de transcripción al libro Balances y al libro diario, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
  - c) al 31 de diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Crown Point Energía S.A que surge de sus registros contables ascendía a \$ 1.348.555, no siendo exigible a dicha fecha.

d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Crown Point Energía S.A previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2021.

Rodolfo Moresi

Por Comisión Fiscalizadora